



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

LO LLEVAN AL RECLUSORIO ORIENTE

Vinculan a proceso a vigilante, por robo a oficinas de EL FINANCIERO



SEÑALADO. Juan Carlos M. A. [centro] era vigilante en EL FINANCIERO.

ESPECIAL

Habría tomado computadoras, teléfonos móviles, relojes y dinero

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La policía de la Ciudad de México detuvo en Ecatepec, Estado de México, a una persona implicada en un robo ocurrido, en abril pasado, en las oficinas de esta casa editorial, ubicadas en la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo.

Se trata de Juan Carlos M. A., quien laboró como vigilante en el edificio de donde sustrajo diversos objetos de valor, aprovechándose de que conocía la distribución del inmueble.

Una vez detectado y denunciado el robo, elementos de **la Secretaría**

de Seguridad Ciudadana (SSC), que encabeza Omar García Harfuch, realizaron investigaciones para encontrar al presunto responsable.

Fue así que se supo que el implicado trabajó como monitorista en la guardia de seguridad del inmueble. También se supo que, al contratarse como vigilante, proporcionó datos personales falsos.

Con base en dichos elementos, la fiscalía capitalina solicitó y obtuvo de un juez de Control una orden de aprehensión en contra de Juan Carlos M. A., por robo agravado.

Poco después, la policía capitalina detuvo al sospechoso en Ecatepec y de inmediato se le trasladó al Reclusorio Oriente de la Ciudad de México, donde quedó internado.

En la audiencia inicial, el juez de Control calificó de legal la detención, mientras que la fiscalía que encabeza Ernestina Godoy hizo la imputación correspondiente.

Explicó al juez que el imputado robó de las oficinas de EL FINANCIERO diversos objetos de valor, como computadoras, teléfonos móviles, discos duros, relojes y dinero en efectivo, propiedad de la empresa y empleados que ahí laboran.

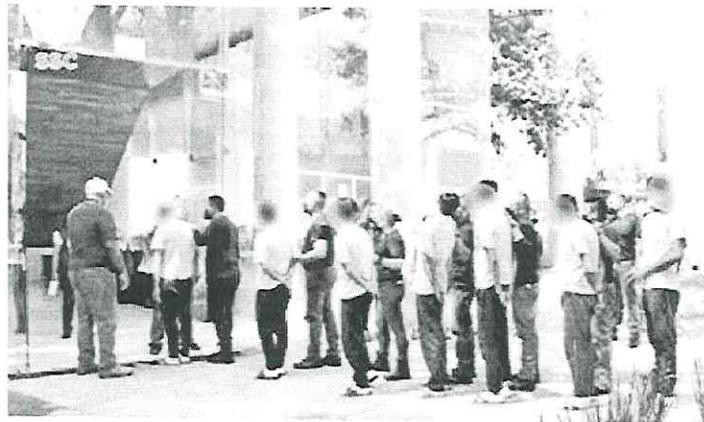
Tras escuchar los alegatos, el juez de Control dictó auto de vinculación a proceso contra un imputado.

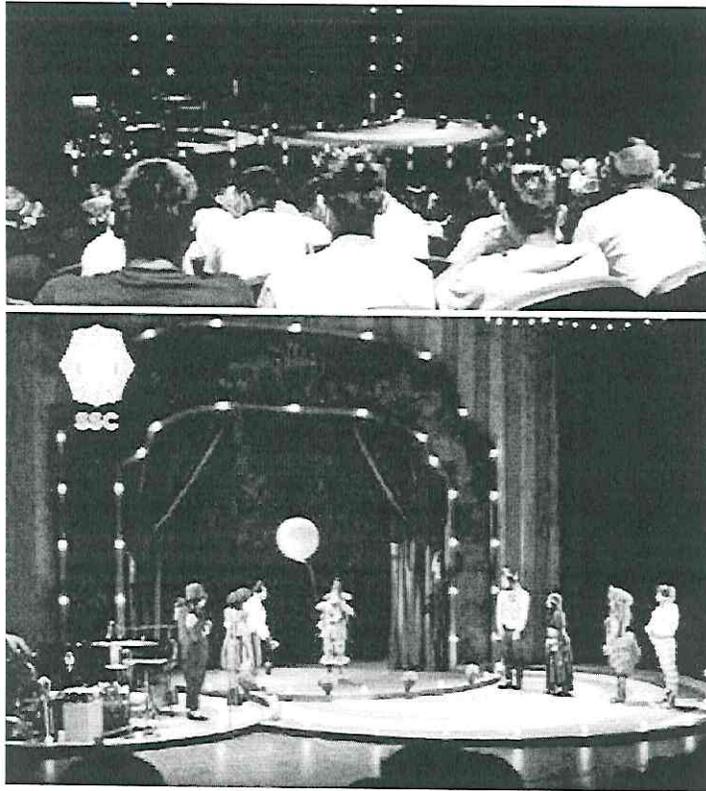
Además, los datos de prueba aportados por el agente del Ministerio Público fueron determinantes para que el juez fijara a Juan Carlos M. A. prisión preventiva justificada.

Llevar a jóvenes reclusos a ver una función de teatro

Un total de 30 internos de los Centros Especializados para Adolescentes de San Fernando, Dr. Alfonso Quiroz Cuarón y el Centro Especializado de Internamiento Preventivo para Adolescentes, acudieron al Teatro Julio Castillo, en el Centro Cultural del Bosque, para presenciar la obra "Pedro Melenas y otras historias para desobedientes".

El subsecretario del Sistema Penitenciario de la SSC, Enrique Serrano, explicó que los jóvenes fueron beneficiados con esta visita como parte del derecho a la cultura, y para favorecer la reinserción social de los adolescentes que cumplen alguna medida de atención en las comunidades de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes. /24 HORAS





ANUNCIA MARTÍ
BATRES OPERATIVOS
PARA EVITAR ABUSO
EN TRANSPORTE.

Habrán operativos para que no excedan aumento de tarifa

MARTÍ BATRES dijo que se levantarán sanciones contra transportistas que incumplan la tarifa

POR ÓSCAR REYES FLORES

republica@contrareplica.mx

Luego de que se diera a conocer el incremento del pasaje en el transporte concesionado, Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, advirtió que este 15 de junio habrá operativos para vigilar que se respete la nueva tarifa.

Dijo que, de manera gradual, se vigilará y se levantarán sanciones en contra de los transportistas que se le sorprenda incumpliendo con la nueva norma en el alza del pasaje, el cual se acordó de un peso, la semana pasada.

"Habrá operativos y sanciones en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas esto será a partir del día 15 de junio de manera gradual y dependiendo de la complejidad de las medidas", afirmó Batres.

Sostuvo que el despliegue estará a cargo de la Secretaría de Movilidad (Semovi), el Instituto de Verificación Administrativa (INVA) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Por lo que, de notar irregularidades, el funcionario dijo que la ciudadanía podrá denunciar a los transportistas a través del teléfono de Locatel, al 56581111.

Detalló que también habrá verificaciones y operativos; sin embargo, consideró que los transportistas ya han tomado medidas para evitar ser sancionados por las

autoridades y tener sus papeles en regla.

Batres dijo que, entre las medidas, se encuentra la revisión del uniforme; cromática correcta; participación en procesos de regularización; no tener acompañantes y evitar que los vidrios estén polarizados.

Así como las condiciones mecánicas de la unidad; manejo prudente y velocidad moderada. "Nosotros esperamos que no haya necesidad de llegar a eso, esperamos que los transportistas se ajusten a las medidas por el bien de la ciudadanía y los usuarios de sus propias unidades", aseveró Batres.

Temas que
surgieron
se analizaron
en el momento
de las audiencias
de transporte
público al
carrocería
Especial

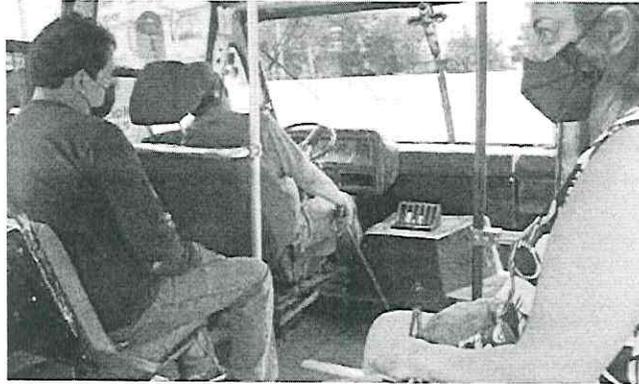
ContraRéplica



Falsas, 50% de cuentas "Twitter en elecciones"

CIUDAD





Inician el 15 de junio operativos en transporte público

Arranca verificación para transportistas

Aplicarán sanciones, de manera gradual, a quienes incumplan puntos acordados

SELENE VELASCO

A partir del miércoles 15 de junio darán inicio operativos y sanciones en la Ciudad de México para transportistas.

El comienzo de las medidas fue anunciado ayer por el Gobierno capitalino, luego de que el 2 de junio transportistas concesionarios realizaron bloqueos para exigir un aumento a las tarifas y de que la Administración respondió con el incremento de un peso, pero el retiro de bonos de combustible, lo que fue rechazado por los inconformes.

El aumento al costo del pasaje fue condicionado al

cumplimiento de 15 puntos específicos por parte de los transportistas, que van desde la portación de uniforme, respeto al Reglamento de Tránsito y seguros, hasta mantenimiento de unidades, capacitación de conductores y mejora en la calidad del servicio.

En caso de incumplimiento, advirtieron autoridades locales, habrá sanciones como cancelación de concesiones y licencias.

“Habrá operativos y habrá sanciones en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas. Esto será a partir del día 15 de junio de manera gradual, dependiendo de la complejidad de las medidas”, dijo ayer Martí Batres, titular de la Secretaría de Gobierno.

Según indicó el funcionario, la ciudadanía también

podrá realizar reportes contra los transportistas a través de Locatel.

Batres enlistó las medidas que deberán ser de inmediato cumplimiento y que calificó como muy fáciles de realizar.

Entre estas destacó que el chofer lleve uniforme, que no haya acompañante, que los vidrios no estén polarizados, que no vaya a exceso de velocidad, que no haya un volumen elevado al interior de la unidad del radio que lleva la misma.

En cambio, añadió, habrá otras medidas exigidas que llevarán más tiempo para su cumplimiento.

Algunas mencionadas fueron ajustarse a la cromática correspondiente, acorde con la norma e inscribirse al Programa de Renovación de

las Unidades.

“Entonces, ¿qué vamos a hacer? Verificaciones, operativos y en su caso sanciones. Nosotros esperamos que los transportistas tomen medidas inmediatamente para el cumplimiento de las nuevas disposiciones”, dijo Batres.

Recordó que entre los castigos previstos para quienes incumplan las peticiones del Gobierno local se encuentran el traslado de la unidad al corralón, cancelación de licencia y concesión.

Así como otras más severas que incluyen la cancelación de la ruta.

“Esperamos que no haya necesidad de llegar a eso, esperamos que los transportistas se ajusten a las medidas por el bien de la ciudadanía y de los usuarios de sus propias unidades”, abundó el Secretario.



Operativos en el transporte serán graduales: CDMX

A partir del 15 de junio iniciará la revisión de unidades para verificar que se cumplan medidas pactadas para el alza a la tarifa; habrá sanciones de no hacerlo: secretario

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el incremento de un peso en el pasaje del transporte concesionado público, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, dijo que este 15 de junio comenzarán de manera gradual operativos y sanciones al transporte que incumpla con las medidas para el ordenamiento, y que la ciudadanía podrá denunciar irregulares mediante Locatel.

“Habrá operativos y sanciones en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas, esto será a partir del día 15 de junio de manera gradual y dependiendo de la complejidad de las medidas. La ciudadanía podrá reportar denuncias a través de Locatel, cualquier clase de irregularidad que detecte”, mencionó en conferencia.





Comentó que se harán verificaciones, operativos y en su caso se impondrán sanciones, en las que participarán las secretarías de Movilidad (Semovi), de Seguridad Ciudadana (SSC), así como el Instituto de Verificación Administración (Invea), pero confió en que los transportistas ya estén aplicando las medidas.

Algunos puntos que se van a revisar son: el uniforme, la participación en procesos de regularización, cromática correcta; que choferes no lleven acompañantes, vidrios polarizados y buenas condiciones físico-mecánicas de las unidades, así como una conducción prudente y a velocidad moderada.

“Hay una serie de medidas que son muy fáciles de realizar y que inmediatamente se tienen que cumplir: que el chofer lleve uniforme, que no haya acompañante, que los vidrios no están polarizados [...] todas esas medidas se pueden cumplir inmediatamente”, aseguró el secretario.

No obstante, recordó que las sanciones, en caso de incumplir las medidas a partir miércoles, van desde llevarse la unidad del transporte público al corralón, cancelar la licencia del conductor, la concesión, y la “más fuerte de todas”: cancelar una ruta.

“Nosotros esperamos que no haya necesidad de llegar a eso, esperamos que los transportistas se ajusten a las medidas por el bien de la ciudadanía y los usuarios de sus propias unidades. Habrá operativos y sanciones en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas”, dijo.

MARTÍ BATRES

Secretario de Gobierno local

“Esperamos que los transportistas se ajusten a las medidas por el bien de la ciudadanía y los usuarios de sus propias unidades”

El pasado 9 de junio, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, anunció la actualización de un peso a la tarifa del transporte concesionado, esto se da tras analizar el cambio de 2017 a 2021 en la composición de la estructura de costos de los transportistas, la variación de precios de insumos, basado en el Índice de Precios al Consumidor, y la variación de precios del combustible, lo que deja sin justificación un aumento de entre tres y cinco pesos, que era lo que solicitan los integrantes del Frente Amplio de Transportistas (FAT), quienes hicieron varios bloqueos.

Al día siguiente de que se dio a conocer el alza, los concesionarios de dicha agrupación calificaron como un “albazo” la medida porque aún estaban en mesas de negociación. ●

Se sancionará a transportistas que incumplan; alza a la tarifa incluye mejorar el servicio

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A partir del próximo miércoles los conductores de transporte público concesionado deberán cumplir con distintas medidas para mejorar el servicio, como portar uniforme, no ir acompañados, no poner música con volumen alto y manejar a velocidad moderada, de lo contrario se impondrán sanciones, señaló el secretario de Gobierno, Martí Batres.

En conferencia de prensa, subrayó que también ese día comenzarán los operativos de verificación para garantizar que se cumpla con el acuerdo alcanzado como parte del incremento de un peso a la tarifa del servicio.

Las sanciones a quienes no cumplan con las obligaciones citadas, precisó el funcionario, pueden ser el envío de la unidad al corralón, la cancelación de la licencia de condu-

cir, la misma concesión e incluso la ruta de alguna de las organizaciones de transportistas.

Los usuarios pueden reportar cualquier irregularidad en el servicio de transporte público concesionado a Locatel (55 5658 1111) para su atención inmediata.

En el caso de la regularización de la cromática y la inscripción al programa de renovación de unidades que ya rebasaron su vida útil, manifestó que se dará más tiempo a los concesionarios, aunque no precisó cuánto.

“A partir del 15 de junio entra un proceso integral en el transporte público de nuevas modalidades, de verificación, así como de cumplimiento con las condiciones que se han establecido; eso significa que hay una serie de medidas que son muy fáciles de realizar y que inmediatamente se tienen que cumplir”, señaló el funcionario.

Fecha:

13/06/2022

Sección:

Ciudad

Página:

8

metro

Colocan transporte bajo lupa

SELENE VELASCO

A partir del miércoles 15 de junio darán inicio operativos y sanciones en la Ciudad de México para transportistas.

El comienzo de las medidas fue anunciado ayer por el Gobierno capitalino, luego de que el 2 de junio transportistas concesionarios realizaron

bloques para exigir un aumento a las tarifas y de que la Administración respondió con el incremento de un peso, pero el retiro de bonos de combustible, lo que fue rechazado por los inconformes.

El aumento al costo del pasaje fue condicionado al cumplimiento de 15 puntos específicos por parte de los

transportistas, que van desde la portación de uniforme, respeto al Reglamento de Tránsito y seguros, hasta mantenimiento de unidades, capacitación de conductores y mejora en la calidad del servicio.

En caso de incumplimiento, advirtieron autoridades locales, habrá sanciones como cancelación de concesiones y licencias.

Martí Batres, titular de la Secretaría de Gobierno, dijo que el cumplimiento de las medidas será progresivo, empezando por las muy fáciles de realizar.

Según indicó el funcionario, la ciudadanía también podrá realizar reportes contra los transportistas a través de Locatel.

CHOFERES DEBEN MEJORAR UNIDADES

Preparan operativo en el transporte

HILDA ESCALONA

La Prensa

Los usuarios podrán reportar cada falla o irregularidad que detecten a partir del próximo miércoles 15 de junio



ROMINA SOLÍS

El aumento de la tarifa está condicionado a mejorar el servicio

A partir del 15 de junio se llevará a cabo en el transporte público concesionado la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas por el Gobierno capitalino a cambio de que se otorgara el incremento de un peso a la tarifa, informó el Secretario de Gobierno, Martí Batres.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que cualquier capitalino que observe alguna anomalía en el transporte podrá reportarla a través del 911.

“Habrá operativos y habrá sanciones

1 PESO aumentará la tarifa a partir del miércoles, por lo que el costo mínimo de viaje será de 6 pesos

en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas, esto será a partir del día 15 de junio de manera gradual y dependiendo de la complejidad de las medidas, la ciudadanía podrá re-

portar denuncias a través de Locatel, al 56-58-11-11 cualquier irregularidad que detecten”.

El funcionario comentó que existen medidas muy fáciles de realizar y que inmediatamente se tienen que cumplir, como que el chofer lleve uniforme, que no haya acompañante, que los vidrios de la unidad no estén polarizados, que no vaya a exceso de velocidad, o que no haya un volumen elevado el equipo de sonido al interior de la unidad.

“Hay otras que se seguirán echando para adelante como el ajustarse a la cromática correspondiente a la norma, inscribirse al programa de renovación de las unidades, el Gobierno va a estar realizando procesos de verificación y también de, en su caso operativos y sanciones si estos no se cumplen”. Batres comentó que existe una gran exigencia de la ciudadanía para que haya un buen servicio por parte del transporte concesionado.

Entre las sanciones que podrían aplicarse están llevarse la unidad al corralón, cancelar la licencia del conductor, cancelar la concesión del concesionario y la más fuerte de todas, cancelar una ruta de algunas de las organizaciones de los transportistas aunque esperan que no haya necesidad de llegar a aplicar ese tipo de medidas.

El jueves 9 de junio, el Gobierno capitalino dio a conocer la autorización para subir la tarifa del transporte concesionado y se fijaron lineamientos como que los choferes cuenten con Licencia Tipo C, vigente y visible y cumplan el mantenimiento básico de luces, puertas o llantas.

A PARTIR DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES

Bajo lupa los transportistas de la capital

HILDA ESCALONA

Exhortan a usuarios a reportar en Locatel cualquier irregularidad tras el aumento de 1 peso al pasaje

A partir del 15 de junio se llevará a cabo, en el transporte público concesionado la verificación, así como de cumplimiento de las condiciones establecidas por el Gobierno capitalino a cambio de que se otorgara el incremento de un peso a la tarifa, informó el Secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que cualquier capitalino que observe alguna anomalía en el transporte podrá reportarla a través del 911.

"Habrá operativos y habrá sanciones en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas, esto será a partir del día 15 de junio de manera gradual y dependiendo de la complejidad de las medidas, la ciudadanía podrá reportar denuncias a través de Locatel, al 56-58-11-11 a partir del día 15 de junio puede reportar cualquier irregularidad que detecten".

medidas muy fáciles de realizar y que inmediatamente se tienen que cumplir, como que el chofer lleve uniforme, que no haya acompañante, que los vidrios de la unidad no estén paralizados, que no vaya a exceso de velocidad, que no haya un volumen elevado de su equipo de sonido al interior de la unidad.

"Hay otras que se seguirán echando para adelante como el ajustarse a la cromática correspondiente a la norma, inscribirse al programa de renovación de las unidades, el Gobierno va a estar realizando procesos de verificación y también de, en su caso operativos y sanciones si estos no se cumplen".

Batres Guadarrama comentó que existe una gran exigencia de la ciudadanía para que haya un buen servicio por parte del transporte concesionado.

Las autoridades llevarán a cabo, verificaciones, operativos y en su caso sanciones y esperan que los transportistas tomen medidas para el cumplimiento de las nuevas disposiciones.

Entre las sanciones que podrían aplicarse están llevarse la unidad al corralón, cancelar la licencia del conductor, cancelar la concesión del concesionario y la más fuerte de todas, cancelar una ruta de algunas de las organizaciones de los transportistas, aunque esperan que no haya necesidad de llegar a aplicar ese tipo de medidas.

El jueves 9 de junio, el Gobierno capitalino dio a conocer la autorización para el incremento a la tarifa por parte del transporte concesionado y se fijaron lineamientos como que los choferes cuenten con Licencia Tipo C, vigente y visible, Mantenimiento básico (luces, puertas, pasamanos, llantas y frenos) y un Programa de Capacitación.

En los operativos de revisión participarán la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Movilidad y el Instituto de Verificación Administrativa.

**El chofer
deberá llevar
uniforme y no
ir con
acompañante**

MARTÍ BATRES
SECRETARIO DE GOBIERNO



LUIS A. BARRERA

Iniciarán operativos y habrá sanciones en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas

LAS ANOMALÍAS PUEDEN REPORTARSE EN EL 911

Habrán revisiones para vigilar la nueva tarifa

Se sancionará a los transportistas que incumplan con las medidas y condiciones establecidas para operar

HILDA ESCALONA / OEM-Infomex

A partir del 15 de junio se llevará a cabo, en el transporte público concesionado la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas por el gobierno capitalino a cambio de que se otorgara el incremento de un peso a la tarifa, informó el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que cualquier capitalino que observe alguna anomalía en el transporte podrá reportarla a través del 911.

“Habrán operativos y habrá sanciones en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas, esto será a partir del día 15 de junio de manera gradual y dependiendo de la complejidad de las medidas, la ciudadanía podrá reportar denuncias a través de Locatel, al 56-58-11-11 a partir del día 15 de junio puede reportar cualquier irregularidad que detecten”.

El funcionario comentó que existen medidas muy fáciles de realizar y que inmediatamente se tienen que cumplir, como que el chofer lleve uniforme, que no haya acompañante, que los vidrios de la

unidad no estén paralizados, que no vaya a exceso de velocidad, que no haya un volumen elevado de su equipo de sonido al interior de la unidad.

“Hay otras que se seguirán echando para adelante como el ajustarse a la cromática correspondiente a la norma, inscribirse al programa de renovación de las unidades, el Gobierno va a estar realizando procesos de verificación y también de, en su caso operativos y sanciones si estos no se cumplen”.

Batres Guadarrama comentó que existe una gran exigencia de la ciudadanía para que haya un buen servicio por parte del transporte concesionado.

Las autoridades llevarán a cabo, verificaciones, operativos y en su caso sanciones y esperan que los transportistas tomen medidas para el cumplimiento de las nuevas disposiciones.

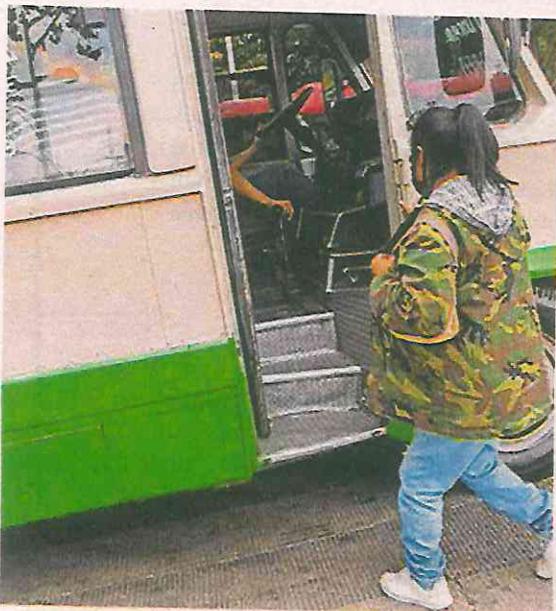
Entre las sanciones que podrían aplicarse están llevarse la unidad al corralón, cancelar la licencia del conductor, cancelar la concesión del concesionario y la más fuerte de todas, cancelar una ruta de algunas de las organizaciones de los transportistas aunque esperan que no haya necesidad de llegar a aplicar ese tipo de medidas.

En los operativos de revisión participarán la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Movilidad y el Instituto de Verificación Administrativa.

La semana pasada el gobierno capitalino dio a conocer la autorización para el incremento a la tarifa por parte del transporte concesionado.



Deberán usar uniforme / FOTO: CUARTOSCURO



Respetar las paradas / FOTO: CUARTOSCURO

Entre las sanciones que podrían aplicarse están: llevar la unidad al corralón y cancelar la licencia del conductor o la concesión

EL 15 INICIAN OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE

CANCELARÍAN RUTA A LOS QUE NO CUMPLAN

Batres informó que se comenzará de forma gradual para que apliquen las medidas acordadas

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Luego de que los transportistas dieran a conocer su conformidad con el ajuste a la tarifa mínima de transporte en la CDMX, el secretario de gobierno capitalino, Martí Batres, informó que a partir del día 15 de junio se comenzará de forma gradual los operativos para verificar que se estén aplicando las medidas para el ordenamiento del transporte.

En conferencia de medios, Batres detalló que a la par de las verificaciones, también se contempla aplicar las sanciones en caso de incumplimiento y que la ciudadanía podrá denunciar irregulares mediante Locatel.

“A partir del 15 de junio entra un proceso integral en el transporte público de nuevas modalidades, de verificación, así como de cumplimiento con las condiciones que se han establecido,



Deberán acatar las medidas comprometidas

eso significa que hay una serie de medidas que son muy fáciles de realizar y que inmediatamente se tienen que cumplir: que el chofer lleve uniforme, que no haya acompañante, que los vidrios no estén polarizados, que no vaya a exceso de velocidad; todas esas medidas, entre otras... que no haya un volumen elevado

al interior de la unidad del radio que lleva la misma. Todas esas medidas se pueden cumplir inmediatamente”, dijo.

Al cuestionárseles las sanciones, indicó que estas irán desde llevarse la unidad al corralón, cancelar la licencia del conductor, la concesión, y la “más fuerte de todas” cancelar una ruta.

SANCIÓN

○ Habrá sanciones en caso de que se incumplan con las medidas y condiciones establecidas

CANCELA

○ Podrán cancelar la licencia del conductor y la concesión

INVASORES DE CARRIL

Metrobús capta 791 infracciones

KARLA MORA

La línea 4 es la que más sufre debido a que los conductores no respetan la vía confinada

Desde febrero de 2021, el sistema Metrobús implementó un nuevo esquema para infraccionar a conductores de vehículos automotores particulares que invaden el carril confinado del Metrobús. Hasta febrero de 2022, es decir a un año de dicha estrategia, desde las cámaras de los autobuses del Metrobús y con fotografías tomadas por el personal, se aplicaron 791 infracciones.

Del total de multas, 78 fueron por invasión del carril en la Línea 1, 96 en la Línea 2, 115 en la Línea 3, 238 en la 4, 58 en la 5, 14 en la Línea 6, 135 en la Línea 7 y 57 en la Línea de Tláhuac (servicio emergente en sustitución de la Línea 12 del Metro). Esto significa que la línea que más sufre de estas invasiones es la que va de San Lázaro a Buenavista, la cual circula al interior del Centro Histórico.

Para la operación de este esquema de sanciones, los y las conductoras de Metrobús emiten un aviso de invasión del carril al Centro de Control del transporte, para que los monitoristas accedan a las cámaras del autobús y corroboren la información.

La evidencia es entregada a la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, para que ésta pueda generar la sanción correspondiente a la matrícula del vehículo invasor.

Con la colaboración de los conducto-

res y trabajadores del Metrobús para detectar a los automovilistas que invaden el carril confinado se ha logrado mejorar la velocidad operativa de todo el sistema, además de que contribuyó a detectar conductas omisivas por parte de los conductores de los Metrobuses, así lo afirmó Roberto Capuano, titular del organismo.

En entrevista con El Sol de México, el funcionario señaló que "Metrobús es muy egoísta y no comparte sus carriles", salvo en lugares muy particulares. Con esa premisa, la estrategia es una forma de escalar esfuerzos del personal del Metrobús para que el carril confinado no sufra invasiones.

"Lo hacemos con la policía de tránsito, (pero) la policía de tránsito es limitada y tiene otras responsabilidades con el tránsito de la Ciudad. Entonces, lo que determinamos hacer damos capacidades desde el Centro de Control de Metrobús para infraccionar: son los empleados del Metrobús, yo o cualquier otro supervisor en campo, puede tomar fotos de un vehículo particular en campo circulando en el carril confinado, siempre y cuando se vea la placa, se vea el entorno y la foto tenga fecha, la mandamos en una base de datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cada cierto tiempo, la revisan y las que cumplan con sus especificaciones levantan las infracciones", detalló.

La velocidad operativa de los autobuses, dijo, es la que garantiza la efectividad del programa, resultados validados a través de los GPS que tienen las unidades, los cuales también ayuda a identificar los tramos conflictivos, por ejemplo el de la parte oriente de la Línea 4, la que presenta más problemáticas por invasiones de carriles.

La estrategia también ayudó a mejorar los estándares de operación para los conductores de los metrobuses para identificar si pisan cebra peatonal, si van rápido, se pasan el semáforo en alto o en preventivo, no usan cinturón de seguridad, usan teléfono celular o van platicando con alguien.

"Hicimos un cambio muy importante en la gobernanza y en las reglas de operación. Es decir, las reglas de operación son las que los concesionarios deben operar (...). Había un documento de 11 páginas en 2011, lo renovamos por completo, lo publicamos en la Gaceta el 31 de diciembre de 2021, y la intención es hacer una reflexión de que en 2011 eran tres líneas y en 2022 son siete, y tenemos la de Tláhuac", aseguró.

De acuerdo con datos expuestos en la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Sistema Metrobús, el sistema de infracciones a conductores e invasores de carril contribuyó a mejorar el comportamiento de los operadores en Metrobús. Del tercer trimestre al cuarto trimestre de 2021, hubo una reducción de todas las infraccio-



nes a excepción de la invasión de cruce peatonal.

Por ejemplo, en el tercer trimestre del año pasado, el sistema de infracciones desde Metrobús para detectar invasión del carril confinado detectó 25 casos de choferes de Metrobuses que hablaban por teléfono mientras conducían, al siguiente trimestre fueron 10 casos: en la conducta "paso de semáforo en rojo" pasó de 20 a 14 casos y no utilizar el cinturón de seguridad pasó de cuatro a dos conductores.

"En general, reducimos las infracciones a excepción de la invasión de cruce peatonal, que no tuvimos ni un registro en el tercer trimestre para pasar a una invasión de cruce peatonal al cuarto", apunta el informe.

La evidencia es entregada a la

Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, para que ésta pueda generar la sanción correspondiente al vehículo



Casi 300 conductores invadieron la L4



Fecha:

13/06/22

Sección:

Metrópoli

Página:

22

CAMPAÑA VIAL

Educación a motociclistas

Esta semana arranca una prueba por piloto de concientización para conductores de motocicleta de parte de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El objetivo es reforzar su conocimiento en materia de derechos y obligaciones como usuarios de la vía, así como generar una reflexión sobre la importancia del uso correcto de equipamiento y acciones que pueden prevenir una lesión grave o incluso salvar la vida en caso de un incidente.

En el operativo las autoridades brindan información a personas conductoras de motocicletas a través de trípticos y la distribución de la Guía Motociclista de la Ciudad de México. **Hilda Escalona**

Más vale prevenir

Se realizan jornadas de concientización para evitar incidentes viales de motociclistas.



- Buscan reforzar conocimientos de derechos y obligaciones de los usuarios de motos.
- Distribuyen la Guía Motociclista de la CDMX.
- Explican uso correcto del equipamiento.
- Dan consejos para la conducción y reducción de maniobras de riesgo.
- Acciones que pueden prevenir una lesión grave o incluso salvar la vida en caso de un incidente.
- Participa el Grupo Apoyo Radar Vial, junto con personal del Programa Conduce Sin Alcohol, de la SSC.
- La primera fase piloto fue en la Glorieta de Camarones, en Azcapotzalco, y en el Viaducto y Puente de la Morena, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Arranca jornada contra choques de motocicletas

HILDA ESCALONA

Esta semana arranca una prueba por piloto de concientización para conductores de motocicleta le parte de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El objetivo es reforzar su conocimiento en materia de derechos y obligaciones como usuarios de la vía, así como generar una reflexión sobre la importancia del uso correcto de equipamiento y acciones que pueden prevenir una lesión grave o incluso salvar la vida en caso de un incidente.

Estas jornadas implementadas por el Grupo Apoyo Radar Vial, junto con personal del Programa Conduce Sin Alcohol de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, se llevaron a cabo en una primera fase piloto en la Glorieta de Camarones, alcaldía Azcapotzalco, y en el Viaducto y Puente de la Morena en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Se trata de brindar información a personas conductoras de motocicletas a través de trípticos y la distribución de la Guía Motociclista de la CDMX.



Arranca prueba por piloto para conductores de motocicleta /FOTO SEMOVI

Se trata de brindar información a personas conductoras de motocicletas a través de trípticos y la distribución de la Guía Motociclista de la CDMX.

Además, se les explicó a los motociclistas sus derechos y obligaciones, como el del uso correcto del casco, el rebase de vehículos por el carril izquierdo, la utilización de un carril completo, el no circular en carriles confinados, de transporte público o banquetas, respetar los señalamientos del semáforo, atender los límites de velocidad y evitar maniobras peligrosas, entre otras.

/ FOTO: CORTESÍA @LASEMOVI



Secretaría de Movilidad

Buscan prevenir los accidentes en motocicleta

Esta semana arranca una prueba piloto de concientización para conductores de motocicleta de parte de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El objetivo es reforzar su conocimiento en materia de derechos y obligaciones como usuarios de la vía, así como generar una reflexión sobre la importancia del uso correcto de equipamiento y acciones que pueden prevenir una lesión grave o incluso salvar la vida en caso de un incidente.

Se brinda información a conductores de motocicletas a través de trípticos y la distribución de la Guía Motociclista de la CDMX. **Hilda Escalona** / OEM-Infomex

Semovi realizó prueba piloto de concientización para conductores de motocicleta



Agentes de tránsito brindan información a personas a través de trípticos y la distribución de la Guía Motociclista de la CDMX.

La Semovi en conjunto con la SSC llevaron a cabo en una primera fase piloto en la Glorieta de Camarones, alcaldía Azcapotzalco, y en el Viaducto y Puente de la Morena en la Miguel Hidalgo

Liliana Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC) llevaron a cabo una prueba piloto de concientización para conductores de motocicleta, el objetivo es reforzar su conocimiento en materia de derechos y obligaciones como usuarios de la vía, así como generar una reflexión sobre la importancia del uso correcto de equipamiento y acciones que pueden prevenir una lesión grave o incluso salvar la vida en caso de un incidente.

Estas jornadas implementadas por el Grupo Apoyo Radar Vial, junto con personal del Programa Conduce Sin Alcohol de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSC, llevaron a cabo en una primera fase piloto en la Glorieta de Camarones, alcaldía Azcapotzalco, y en el Viaducto y Puente de la Morena en la alcaldía Miguel Hidalgo.

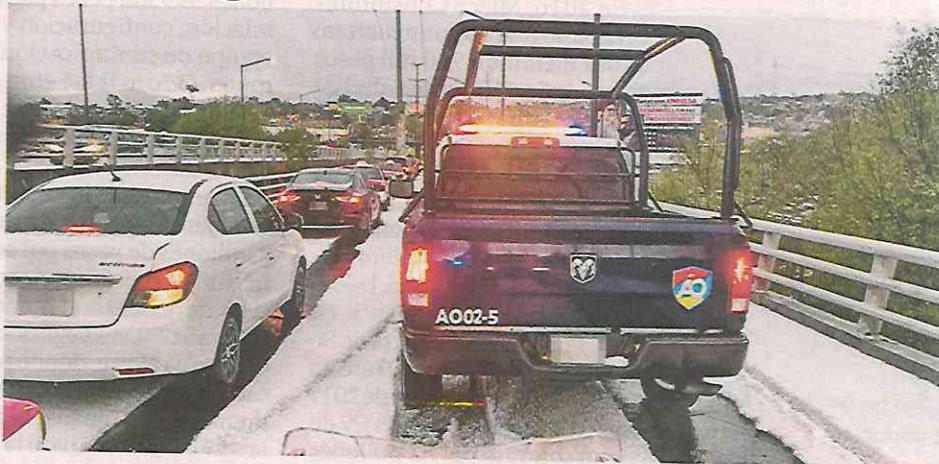
Estas jornadas son para concientizar al conductor y poder brindar información a personas a través de trípticos y la distribución de la Guía Motociclista de la CDMX.

Además, se les explicó a las y los motociclistas sus derechos y obligaciones, como el del uso correcto del casco, el rebase de vehículos por el carril izquierdo, la utilización de un carril completo, el no circular en carriles confinados, de transporte público o banquetas, respetar los señalamientos del semáforo, atender los límites de velocidad y evitar maniobras peligrosas, entre otras.

En este esfuerzo de reducir incidentes viales de quienes se desplazan en dos ruedas, la Semovi y la SSC implementarán dispositivos en más puntos de la ciudad durante las siguientes semanas con el fin de seguir informando a estas personas usuarias sobre cómo ser motociclistas, el equipamiento y su correcto uso, así como algunos consejos para la conducción.

El granizo cubre de blanco y causa estragos en la zona sur

RIESGO. Así se veía el puente de Alta Tensión, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde los automovilistas se enfocaron en su pericia para no resbalar.



Granizo, fuertes lluvias, encharcamientos y ríos fluyendo hacia el drenaje fue lo que se vivió ayer en distintas zonas de la Ciudad de México, como Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Tlalpan e Iztapalapa.

En el Metro Mixcoac, una techumbre de lámina se vino abajo por el granizo, mientras que agentes de la Policía Bancaria e Industrial destacados en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) ayudaron a usuarios a caminar sobre el pavimento, cubierto todo de color blanco.

En Álvaro Obregón, sobre todo en zonas altas, el granizo al derretirse formó pequeños ríos que fluyeron hacia el drenaje, trayendo consigo diminutos pedazos de hielo, evocando a zonas más frías al norte del continente.

Mientras que en Iztapalapa, algunos garajes cubiertos de láminas y lona se vinieron abajo, requiriendo el apoyo de los bomberos para rescatar los vehículos estacionados.



DAÑO. Algunos comercios se vieron afectados, luego de que sus techumbres de lámina no resistieron el peso del granizo.

En la Benito Juárez, donde la cantidad de granizo provocó la caída de parte del techo de un supermercado (que tuvo que ser evacuado), el alcalde Taboada detalló que el drenaje se comportó de la forma debida.

“No hay reporte de ninguna persona atrapada. Cayó una gran cantidad de granizo, pero la zona está retomando el drenaje. Está actuan-

do en este sentido el equipo de Servicios Urbanos de Blindar BJ y de Protección Civil, no solamente en esta zona, sino que recorrieron varios puntos en la alcaldía porque sí provocó este granizo intermitente encharcamientos y algunas calles con mayores complicaciones”, explicó. /ARMANDO YEFERSON



GRANIZADA VENCE TECHO; CORRETEAN A AMBULANTE Y LA FIRMA DE VALDANO

La lluvia y el granizo que azotaron ayer a la zona sur de la CDMX provocaron que se vieran abajo las láminas de Soriana Mixcoac. Una persona resultó fracturada.

En la Alameda Central, policías corretean, literalmente, a los vendedores ambulantes, para evitar que se instalen.

Finalmente, Jorge Valdano, el ex futbolista argentino, firmó libros que ha escrito y dijo que Polonia es sin duda el rival de México en el Mundial de Qatar y que vencer a Arabia es obligación.

De Argentina, su país y también adversario del tricolor, sólo dijo que debe jugarle al tú por tú.



/ FOTO: MARTÍN MONTIEL / OEM-INFORMEX



Fecha:

13/06/2022

Sección:

Nacional

Página:

2

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

El hospital de La Raza es líder en trasplantes de corazón.

Repunta donación de órganos

La Secretaría de Salud informó que la donación altruista de órganos se ha recuperado en un 55%, después del impacto negativo que ocasionó la pandemia de covid-19 en los programas de donación y trasplantes en México y en el mundo.

“La reactivación de esta labor ha permitido recuperar 55% de la actividad, en comparación con lo realizado en 2019, sobre todo con la mayor seguridad, siguiendo las recomendaciones emitidas por el Centro Nacional de Trasplantes”.

Las personas que deseen donar después de la vida pueden expresarlo vía electrónica en dv.cenatra.salud.gob.mx/registrat.php.

— Patricia Rodríguez Calva

Donador multiorgánico da segunda oportunidad de vida a seis personas



Agradecen el apoyo brindado por los grupos Relámpago y Cóndores por el oportuno y gratuito traslado en helicóptero de los profesionales de la salud y de los órganos a trasplantar.

Fueron trasplantados corazón, hígado, riñones, córnea y tejido del músculo, de joven fallecido

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

El respeto a la decisión de un joven, quien pensó en una decisión para después de la vida, ayudó a seis personas desconocidas, quienes con la donación de órganos y tejidos, a los que la familia del fallecido accedió,

podrán mejorar su calidad de vida y en algunos de los casos, recibieron una segunda oportunidad de vida.

Estas seis personas con enfermedades crónicas tienen la oportunidad de salvar su vida y recuperar la salud gracias a este joven de 26 años y sus familiares, quienes a pesar del duelo, accedieron a respetar, y hacer este regalo de vida.

CÓDIGO "DONANTE"

El director general del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), Salvador Aburto Morales, señaló que en nuestro país, cuando una persona que en vida manifestó su deseo de ser

donadora, fallece, se activa el código "Donante", que implica un operativo interinstitucional, multidisciplinario e interestatal que coordina el Cenatra e involucra a los Centros Estatales de Trasplantes.

El doctor Aburto Morales puntualizó que en este gran operativo participa personal de salud, de los ministerios públicos y quienes operan medios de transporte terrestre y aéreo, para concretar con éxito y oportunidad estos procesos que devuelven la vida y la salud a tantas personas que dependen de esta suma de voluntades, esfuerzo y trabajo en equipo.

UN CORAZÓN DE QUERÉTARO A LA CIUDAD DE MÉXICO

Como resultado de esta donación multiorgánica y de tejidos, que se llevó a cabo en el Hospital General de la Secretaría de Salud de Querétaro en San Juan del Río, el corazón fue procurado y trasladado a la Ciudad de México, para trasplantarlo en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". "Volvió a latir dando vida y salud a un hombre de 30 años", señaló.

El trasplante de hígado se realizó en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Dr. Salvador Zubirán, a un padre de familia de 33 años. Los dos riñones fueron para dos mujeres de 33 y 46 años, pacientes del hospital Ángeles en Querétaro, en tanto que la córnea y el tejido músculo-esquelético se trasplantarán a otras personas que están en lista de espera en el Registro Nacional de Trasplantes.

Aburto Morales agradeció el apoyo brindado por los grupos Relámpago y Cóndores por el oportuno y gratuito traslado en helicóptero de los profesionales de la salud y de los órganos a trasplantar.

Pandemia COVID-19

Se han reactivado 55% los trasplantes

Después del impacto negativo que ocasionó la pandemia de COVID-19 en los programas de donación y trasplantes en México y en el mundo, la reactivación de esta labor ha permitido recuperar 55% de la actividad, en comparación con lo realizado en 2019, sobre todo con la mayor seguridad, siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud, a través del Cenatra.



TEMEN ACUDIR A LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS

Texto: **KEVIN RUIZ
Y REBECA JIMÉNEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

Emmanuel se siente inseguro al acudir a un cajero automático en la alcaldía Xochimilco. Afirma que hasta en la zona centro de la demarcación se ha vuelto peligroso retirar dinero de estos espacios en la vía pública.

Señala que se ha vuelto poco seguro desde ahí hasta el embarcadero *Fernando Celada*. “Te cazan, te esperan, te siguen prácticamente, y donde te puedan meter y a vista de toda la gente, te quitan tu dinero”, dijo.

Y es que en la Zona Metropolitana del Valle de México los habitantes se sienten inseguros al acudir a cajeros automáticos en vía pública, según revelan los datos de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* realizada en marzo de 2022 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De hecho, los cajeros y el transporte público son los lugares que ocupan los dos últimos espacios de los 10 considerados más seguros. Los primeros los ocupan la casa y la escuela.

La percepción contrasta con las estadísticas de la *Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina*, que arrojan que el robo a cuentahabiente viene a la baja.

De enero a marzo de 2022, el robo a cuentahabiente bajó un 58.52%, en comparación al mismo lapso de 2019.

De acuerdo con los datos de la *ENSU*, en el caso de la Ciudad de México, en la alcaldía Azcapotzalco, 11.6% de la población se siente segura de acudir, mientras que en el Estado de México, en Atizapán de Zaragoza es 22.3%.

De los 24 municipios y alcaldías donde se aplicó la encuesta, es Benito Juárez el que tiene el número más alto, con 32.3%.

De las 16 alcaldías de la capital del país, en cuatro (Azcapotzalco, Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán) se percibe menor seguridad no sólo al acudir a un cajero automático, sino durante la estancia en el lugar.

Los sitios donde más seguros se sienten los capitalinos son la casa y la escuela.

En una revisión de los datos realizada por EL UNIVERSAL, se encontró que la mayor percepción de inseguridad la tienen los cajeros automáticos en vía pública y el transporte.

En Azcapotzalco, 11.6% de los entrevistados se sienten seguros

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La falta de vigilancia de bancos en los cajeros aumenta los robos, dice especialista.



al ir a un cajero. Le sigue Xochimilco, con 14%; Tlalpan, con 16%, y Coyoacán, con 18.5% de percepción de seguridad en estos espacios de los bancos.

En contraste, en la alcaldía Benito Juárez, los entrevistados se sienten más confiados, con 32.3%.

En tanto que en ocho municipios del Valle de México también hay temor de ser asaltados en estos espacios.

Talladores, usuarios anzuelo y cuentahabientes simulados son estrategias que utilizan los ladrones para asaltar a usuarios en los cajeros automáticos.

“Entré al cajero automático y una mujer, que después supe era *talladora*, de forma sorpresiva me arrebató mi tarjeta bancaria para ‘ayudarme’ a limpiarla sobre su ropa, argumentado ‘que fallan si están sucias’ y con la destreza de un asaltante la cambió por otra igual, que metí varias veces al cajero marcando mi NIP, sin poder sacar dinero. Al ir al súper me di cuenta de que me la habían cambiado”, relató Lulú, quien fue víctima

58.52%

BAJÓ EL ROBO

a cuentahabiente de 2019 a 2022, de enero a marzo, dice la SSC.

EDUARDO CABRERA

Agente de la PBI

“[Los delincuentes] tienen una actitud inusual que va desde estar comiéndose las uñas, volteando a todos lados [...] debemos estar más alerta”

de robo en un cajero automático de Naucalpan.

Este robo o fraude es conocido por autoridades de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), que han

alertado a los usuarios sobre la operación de *talladores* en los cajeros automáticos.

Raquel se animó a entrar un cajero automático de Ciudad Satélite por la noche, porque adentro había una joven usuaria.

“Apenas había sacado el dinero que iba a necesitar, cuando sentí como me abrazaron suavemente del cuello, llegué a pensar que era mi marido, pero cuando el hombre no me permitió guardar el dinero en la bolsa, me di cuenta de que era un asalto”, relató a EL UNIVERSAL.

Según la ENSU, el municipio de Cuautitlán Izcalli es donde los ciudadanos se sienten más inseguros cuando acuden a un cajero automático en la vía pública, pues 5.3% se sienten seguros, es decir, 94.7% temen ser blanco de un asalto. En Naucalpan, Toluca, Ecatepec y Neza, en promedio 90% siente poco seguro de ir a las máquinas que dan a la calle.

¿Qué hacer?

Para prevenir este tipo de delitos, el agente de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) Eduardo Cabrera



detalló que los capitalinos pueden identificar a los delincuentes a través de la postura y el comportamiento que tienen afuera de los cajeros, como morderse las uñas, realizar llamadas constantes y merodear.

También los delincuentes suelen usar chamarras amplias que no corresponden con el clima y usan bolsas.

“Son personas que tienen una actitud inusual que va desde estar comiéndose las uñas, volteando a todos lados, pues es una persona que se te hace anormal en el comportamiento, y entonces debemos estar todavía más alerta”, señaló.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene un programa de acompañamiento a la ciudadanía para acudir a cajeros automáticos o sucursales bancarias para realizar transacciones.

En medio de este acompañamiento, los agentes de la PBI van dando tips y orientaciones al ciudadano para mantenerlo prevenido. En lo que va de este año, la SSC ha realizado 29 acompañamientos.

Por su parte, el académico e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Jorge Márquez

señaló que los cajeros automáticos se convirtieron en un lugar peligroso para los ciudadanos, porque los ladrones saben que ahí hay dinero y no hay seguridad, toda vez que operan 24 horas todos los días del año.

El autor del libro *Los retos de la gobernabilidad en México y el crimen organizado* indicó que “en este país de tanta inseguridad, los usuarios tienen que ser muy precavidos” y deben acudir en horarios y en días que no sean riesgosos, apuntó.

Por ejemplo, según cifras oficiales, hay muchos más asaltos los domingos y después de las seis de la tarde en los cajeros, pues ya no hay vigilancia en torno a las sucursales que tienen acceso a la calle, indicó Márquez Muñoz.

Puntualizó que el dotar de seguridad a los cajeros automáticos debe ser responsabilidad de las instituciones bancarias, con policía privada que vigile todo el tiempo, pero no hay una ley que obligue a los banqueros a brindar seguridad a sus clientes, pese a que cobran tantos intereses, obligación que parece lejana que garantizan, empezando con que muchos no cuentan ni con estacionamientos con los que también deberían cumplir. ●



ESTADÍSTICAS

Así la percepción de seguridad en cajeros en vía pública:

MUNICIPIO	PORCENTAJE
Azacapotzalco	11.6%
Xochimilco	14%
Tlalpan	16%
GAM	16.9%
Coyoacán	18.5%
Miguel Hidalgo	19.2%
M. Contreras	19.4%
V. Carranza	20.1%
Iztacalco	20.8%
Álvaro Obregón	20.9%
Tláhuac	21.8%
Iztapalapa	25%
Milpa Alta	25%
Cuajimalpa	25.3%
Cuauhtémoc	25.8%
B. Juárez	32.3%

EDOMEX:

C. Izcalli	5.3%
Naucalpan	6.5%
Toluca	8.3%
Ecatepec	8.8%
Nezahualcóyotl	10%
Tlalnepantla	15.6%
Chimalhuacán	19.1%
A. de Zaragoza	22.3%

Fuente: ENSU Marzo 2022.

Tips de prevención

Recomendaciones de seguridad para usar el cajero automático:



Que la ranura donde se inserta la tarjeta no tenga objetos extraños.



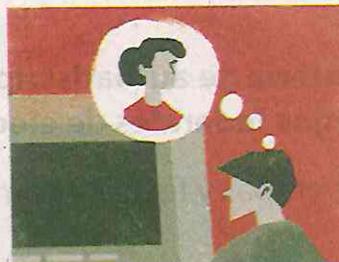
Cubre el teclado al introducir tu NIP.



No cuentes el dinero al momento.



Verifica que las personas en la fila se encuentren a buena distancia.



Evita movimientos bancarios de otras personas.



Evita proporcionar información a personas desconocidas.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad del Edomex.

ES UNO DE LOS SITIOS MÁS TEMIDOS, SEGÚN INEGI

CAJEROS DE MIEDO

La percepción de habitantes de la Zona Metropolitana es que en esos espacios son frecuentes los robos y fraudes

KEVIN RUIZ Y REBECA JIMÉNEZ

Emmanuel se siente inseguro al acudir a un cajero automático en la alcaldía Xochimilco. Afirma que hasta en la zona centro de la demarcación se ha vuelto peligroso retirar dinero de estos espacios en la vía pública.

Señala que se ha vuelto poco seguro desde ahí hasta el embarcadero 'Fernando Celada'. "Te cazan, te esperan, te siguen, y donde te puedan meter y a vista de toda la gente, te quitan tu dinero", dijo.

Y es que en la Zona Metropolitana del Valle de México los habitantes se sienten inseguros al acudir a cajeros automáticos en vía pública, según revelan los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada en marzo de 2022 por el Inegi. De hecho, los cajeros y el transporte público son los lugares



EL DATO

ALERTA Según cifras oficiales, hay más asaltos los domingos y después de las seis de la tarde en cajeros, pues ya no hay vigilancia en sucursales.

que ocupan los dos últimos espacios de los 10 considerados más seguros. Los primeros lugares los ocupan la casa y la escuela.

CONTRASTE. La percepción contrasta con estadísticas de la SSC capitalina que arrojan que el robo a cuentahabiente viene a la baja. De enero a marzo de 2022, el robo a cuentahabiente bajó un 58.52%, en

comparación con el mismo lapso 2019. De acuerdo con los datos de la ENSU, en el caso de la CDMX, en la alcaldía Azcapotzalco, 11.6% de la población se siente segura de acudir, mientras que en el Edomex, en Atizapán de Zaragoza es 22.3%.

De los 24 municipios donde se aplicó la encuesta, es Benito Juárez el que tiene el número más alto, con 32.3%, es decir, más confiados.

De las 16 alcaldías de la capital, en cuatro (Azcapotzalco, Xochimilco 14%, Tlalpan, 16% y Coyoacán 18.5%) se percibe menor seguridad.

ABUNDAN TALLADORES. En tanto que en ocho municipios del Valle de México también hay temor de ser asaltados en estos espacios.

“Talladores”, “usuarios anzuelos” y cuentahabientes simulados, son estrategias que utilizan los ladrones para asaltar a usuarios.

“Entré al cajero automático y una mujer, que después supe era ‘talladora’, me arrebató mi tarjeta para ‘ayudarme’ a limpiarla sobre su ropa, argumentado ‘que fallan si están sucias’ y con la destreza de un asaltante la cambió por otra igual, que metí varias veces al cajero marcando mi NIP, sin poder sacar dinero. Al ir al súper me di cuenta de que me la habían cambiado”, relató Lulú, quien fue víctima de robo en un cajero automático de Naucalpan.

Raquel se animó a entrar un cajero automático de Ciudad Satélite por la noche, porque adentro había una joven usuaria; “apenas había sacado el dinero, sentí cómo me abrazaron por el cuello suavemente, llegué a creer que era mi marido, cuando el hombre no me permitió guardar el dinero, me di cuenta que era un asalto”, relató la cuentahabiente.

Según la ENSU, el municipio de Cuautitlán Izcalli es donde los ciudadanos se sienten más inseguros al ir a un cajero en vía pública, pues 5.3 se sienten seguros, es decir, 94.7 temen ser asaltados.

Tips de prevención

Recomendaciones de seguridad para usar el cajero automático:



Que la ranura donde se inserta la tarjeta no tenga objetos extraños.



Cubre el teclado al introducir tu NIP.



No cuentes el dinero al momento.



Verifica que las personas en la fila se encuentren a buena distancia.



Evita movimientos bancarios de otras personas.



Evita proporcionar información a personas desconocidas.

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad del EDOMEX.

8
MUNICIPIOS

del Valle de México con temor: en Cuautitlán Izcalli sólo 5.3% se sienten seguros; en Naucalpan, 6.5%, Toluca, 8.3%; Ecatepec, 8.8%; Neza, 10%, Tlaxtepec, 15.6% y Chimalhuacán, 19.1% y A. de Zaragoza, 22.3%.

EN PREDIO DE CUAJIMALPA

Incautan toneladas de autopartes

RESGUARDO

El inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial para la integración de la carpeta de investigación.

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

-Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a seis sujetos e incautaron toneladas de autopartes robadas, durante un cateo en un predio de la alcaldía Cuajimalpa.

Las autoridades indicaron que el predio cateado, ubicado en la colonia Zentlatl, alcaldía Cuajimalpa, era utilizado para dismantelar automóviles y almacenar las autopartes.

En el lugar también se aseguraron 64 bolsitas que contenían cocaína, 35 envoltorios con la misma sustancia en piedra y 21 dosis de la droga conocida como LCD, también herramientas utilizadas para dismantelar los vehículos, equipos telefónicos y documentos apócrifos.

Los policías capitalinos también lograron detener a seis hombres de 20, 22, 23, 39, 46 y 52 años de edad, que quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien continuará con las indagatorias correspondientes y determinará su situación legal.



Decomisaron enorme cantidad de autopartes

Fecha:

13/06/2022

Sección:

Seguridad

Página:

36



Se partió el auto en dos

LA CONDUCTORA FUE DETENIDA

BORRACHAZO DEJA DOS LESIONADOS

ALCOHOLEMIA

El automóvil quedó abrazado a un poste de alumbrado público

○ A la conductora del auto se le practicó la prueba de alcoholemia para determinar que conducía ebria

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un saldo de dos personas lesionadas y la conductora de un vehículo detenida, dejó un fuerte choque que se registró la madrugada de ayer en calles de la alcaldía Iztapalapa.

El aparatoso percance ocurrió en la esquina de la calle Ganaderos y avenida Arneses, de la colonia Valle del Sur, donde la conductora del vehículo, que aparentemente conducía ebria, perdió el control del volante y se fue a estampar contra un poste de alumbrado público.

A causa del brutal encuentro, dos de los ocupantes del

vehículo resultaron lesionados de gravedad, por lo que fueron atendidos en el lugar por paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) y trasladados a un hospital para su atención médica.

La mujer que conducía el automotor resultó ilesa, por lo que fue asegurada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y puesta a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

LO LLEVABAN SECUESTRADO

Caen 3 presuntos militares por robo a un taxista

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Tras una persecución, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a tres sujetos que llevaban secuestrado a un taxista, al cual ya habían despojado de sus pertenencias.

Los uniformados que realizaban un patrullaje por calles de la alcaldía Xochimilco, cuando detectaron un taxi de servicio público en el que viajaban varios sujetos en actitud sospechosa, por lo que les marcaron el alto.

Los sospechosos imprimieron mayor velocidad al vehículo para intentar darse a la fuga, lo que provocó una persecución.

Fue en la esquina de Periférico y Cuemanco, donde los uniformados le dieron alcance a los tres sujetos, quienes llevaban secuestrado a un taxista. Los detenidos se identificaron como integrantes del Ejército Mexicano, Marina y Guardia Nacional.

INVESTIGAN



Las autoridades investigan si, efectivamente, los presuntos secuestradores pertenecían a las Fuerzas Armadas



Portaban estas credenciales

Detienen a 5 sujetos, presuntos hampones

NOEL F. ALVARADO

Seis presuntos integrantes de una organización delictiva dedicada al robo a transporte de carga y de vehículos fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Los imputados, identificados como Julio César "M", de 30 años de edad; Oscar "L", de 22; Dan Levi "T", de 22; Juan Carlos "H", de 30; Edwin Enrique "E", de 28, y Alejandra Michael "T", de 28, fueron detenidos en la Plazuela 2 #15A Unidad Habitacional Ejército de Oriente, II Sección, en la alcaldía de Iztapalapa.

A la hora de su captura se les aseguraron dos calaveras de un vehículo de la marca Nissan modelo Versa 2018 que cuentan con reporte de robo y número de serie JL875959; un faro de un vehículo de

la marca Chevrolet, modelo Matiz 2012 que cuenta con reporte de robo y número de serie CC115573; un arma de fuego larga calibre .223, así como 63 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético que en su interior contiene hierba verde con las características de la marihuana; 54 bolsitas de plástico azul de cierre hermético que contenían polvo blanco con las características de la cocaína; dos cargadores de color metálico unidos con cinta transparente conteniendo cartuchos útiles; un bote metálico con hierba verde con las características de la marihuana y una caja color verde con cartuchos útiles.

Los detenidos están relacionados con la carpeta de investigación CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-4S/D/00468/06-2022, por el delito de robo a transporte de carga y robo de vehículo.



Estarian relacionados en robo a transporte de carga y de vehículos /COR- TESIA

DESTROZÓ SU AUDI DE 3MDP

Por jugar a los arrancones se mete a negocio

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

3

millones
600 mil pesos es el
costo del auto deportivo
estrellado

CIUDAD DE MÉXICO. - Por andar de fanfarrón jugando arrancones en su Audi R8, con valor de 3 millones 600 mil pesos, un conductor se impactó contra varios autos y terminó su loca carrera metido en un negocio.

El accidente ocurrió la madrugada de ayer en Plutarco Elías Calles y Andorra, en la colonia El Carmen, en Benito Juárez, donde el conductor del Audi R8, perdió el control del volante y se impactó con varios automóviles estacionados, para terminar dentro de un local comercial.

Testigos del accidente solicitaron el apoyo de equipos de emergencia, por lo que arribaron al lugar policías preventivos y paramédicos, para atender a tres sujetos que resultaron lesionados, entre ellos, el conductor del auto deportivo, un sujeto de 40 años de edad que quedó en calidad de detenido.

Los vehículos dañados y el responsable, fueron trasladados a la Coordinación Territorial BJ-1 de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, donde se investigarán las causas del accidente.



El conductor fue detenido

Provoca cuatro lesionados choque de auto deportivo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un total de cuatro personas resultaron lesionadas luego de que el conductor de un automóvil deportivo, quien iba a exceso de velocidad, se estrelló contra un local, de acuerdo con reportes preliminares.

El siniestro ocurrió en Plutarco Elías Calles esquina con Andorra, en la Colonia María del Carmen, en la Alcaldía Benito Juárez.

Testigos señalaron que el conductor del Audi R8 competía con otro vehículo. Sin embargo, se descontroló y terminó chocando con dos vehículos y una moto, para luego terminar incrustado en la cortina de un local.

El hecho provocó el enojo de los vecinos, quienes golpearon al conductor del vehículo de lujo, por lo que tuvo que ser rescatado y detenido



■ El conductor del auto chocó contra la cortina de un local.

por policías para aclarar su situación legal.

Servicios de emergencia llegaron a dar auxilio a las personas que resultaron con heridas derivado del accidente, de las cuales una fue trasladada para su atención especializada y las demás fueron atendidas en el lugar.

Fecha:

13/06/2022

Sección:

Seguridad

Página:

2

1

metro

CHOCA AUTO DE LUJO

¡CRAAASH!

Se lleva de calle a otros vehículos por ir echando carreritas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- A su paso, el conductor de un automóvil de lujo que echaba un arrancón lesionó a alrededor de tres personas y terminó estrellándose contra un local.

El siniestro ocurrió en la vialidad Plutarco Elías Calles esquina con Andorra, en la Colonia María del Carmen, Alcaldía Benito Juárez, la noche del sábado.

Testigos señalaron que el conductor del Audi R8, de alrededor de 3 millones de pesos, echaba carreritas con el conductor de otro vehículo.

Sin embargo, no pudo controlar la unidad y terminó llevándose a dos vehículos y una moto para

luego terminar incrustado en la cortina de un local junto a la mujer con la que iba como copiloto.

Como resultado tres personas que estaban en los vehículos a los que impactó resultaron con lesiones y una de ellas fue trasladada al hospital.

El hecho provocó el enojo entre los testigos, por lo que golpearon al conductor del vehículo de lujo.

Mismo que quedó con lesio-



El coche de alrededor de 3 millones de pesos terminó incrustado en un local.

nes por los golpes y tuvo que ser rescatado y remitido por policías ante las autoridades correspondientes para aclarar su situación legal.

Servicios de emergencia llegaron a dar auxilio a las personas que resultaron con heridas deriva-

do del accidente.

El Audi R8, placas PWZ866C, quedó a disposición de las autoridades para las diligencias correspondientes.

La vialidad fue cerrada parcialmente para que los servicios de emergencia laboraran.



Gobierno afirma que han bajado delitos en mototaxis

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, dijo que los delitos relacionados con mototaxis han descendido, igual que otros actos delictivos que se llevan a cabo en el transporte público.

Lo anterior al ser cuestionado luego de que EL UNIVERSAL publicó este domingo que la Secretaría de Movilidad (Semovi) va por la regularización de 7 mil 637 mototaxis y golfitaxis que prestan su servicio en seis alcaldías para brindar mayor seguridad a los usuarios sobre las unidades que abordan y evitar delitos como robo, pues podrán ser identificados ante la autoridad.

En ese sentido, Tláhuac es la demarcación con mayor número de unidades de ese tipo, con 4 mil 617 en 51 or-

ganizaciones, de los cuales 3 mil 809 son mototaxis y 808 golfitaxis; le sigue Azcapotzalco, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

“Sí han bajado [los delitos], y ha bajado de hecho en todas las modalidades de transporte, ha bajado el delito y el robo”, aseguró Batres en conferencia.

El secretario de Gobierno señaló que los crímenes han descendido, principalmente con el Metro y el Metrobús, por lo que tienen el objetivo que bajen de manera “drástica en todos los terrenos”, por lo que la Secretaría de Movilidad seguirá haciendo sus tareas al respecto con la regulación de mototaxis. ●



Martí Batres dijo que los delitos bajaron en el Metro y MB.

Fecha:

13/06/22

Sección:

Ciudad

Página:

Cap, 30y31 | 1

RÉCORD

DIPUTADOS IMPLEMENTAN LAS PENAS ANTE AUMENTO DE VIOLENCIA

IRÁN A PRISIÓN

MONTACHOQUES

REDACCIÓN CONTRA

Las extorsiones de los llamados montachoques ya son un delito en la Ciudad de México, luego de que diputados del Congreso capitalino aprobaran, el 9 de junio, reformas al Código Penal.

Con estas modificaciones a la fracción IV del artículo 236, dentro de las agravantes del delito de extorsión se contemplan penas hasta de 15 años de prisión a quien cometa este delito. Además, también se determinaron multas hasta de 288 mil pesos.

TIENE UN AGRAVANTE

Asimismo, la nueva ley contempla que, en caso de que los delincuentes apliquen violencia física o emocional para obtener dinero o bienes, la condena podría incre-

“La violencia ha ido creciendo, con lo que está empezando a llegar a extremos”

Luisa Gutiérrez
diputada capitalina

mentarse de 4 a 8 años, con lo que la pena máxima podría ser hasta de 23 años de prisión.

“En abril supimos cómo los montachoques le arrojaron gasolina a un automóvil y le prendieron fuego, con lo que se puede observar que la violencia ha ido creciendo, con lo que está empezando a llegar a extremos que están ponien-

Fecha:

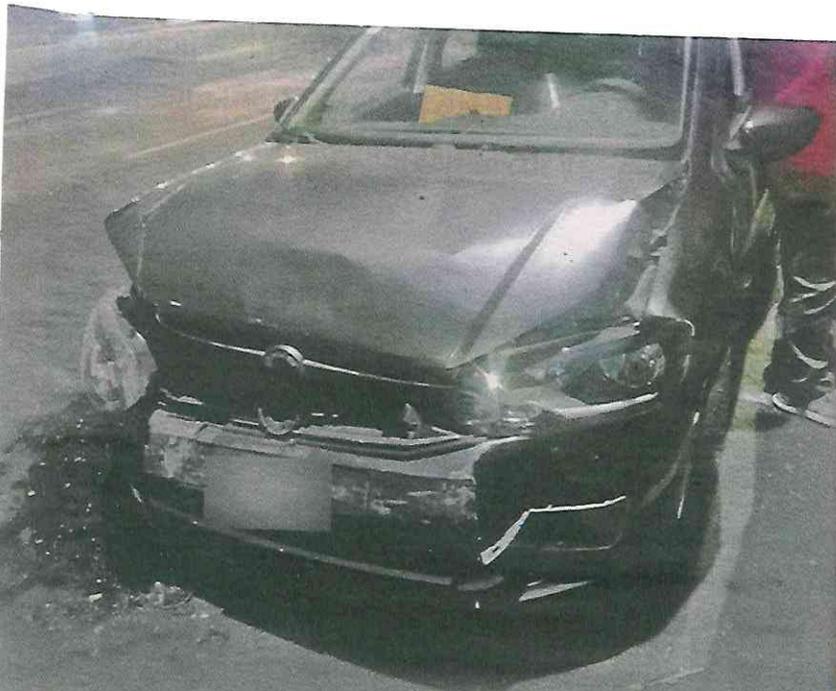
13/06/22

Sección:

Página:

2

RÉCORD



do en peligro la vida de los capitalinos y nuestra seguridad", comentó la diputada del PAN, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, quien promovió la iniciativa.

Aseguró que esta ley ayudará a las víctimas a no enfrentarse a dificultades para denunciar el delito. Además, "esta iniciativa busca ser la punta de lanza para otras le-

gisaturas locales, las cuales ahora tendrán un punto de referencia legislativo que pueden retomar como modelo para adoptarlo en las particularidades de cada entidad".

Además de amedrentar al víctima podría provocar otroa accidentes, dijo Octavio Rivero, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



ABUSIVOS | Casi siempre los daños son menores y quieren cobrar un dineral.



Este tipo de delito podría alcanzar hasta 23 años de prisión y 288 mil pesos de multa a partir de la reforma al Código Penal del 9 de junio pasado donde se estipula



15 AÑOS

De cárcel podría ser la pena menor para quienes cometan este tipo de delitos en la CDMX

SI ERES VÍCTIMA, SIGUE ESTOS PASOS

En caso de que seas presa de estos maleantes, recuerda:

Orillar el vehículo en un lugar que no obstruya el tránsito



Permanecer en calma y estar dentro del automóvil

Luego de un incidente de tránsito, informar a los seguros y darles la ubicación



Si alguno de los involucrados presenta una actitud agresiva, de inmediato llamar al 911 o al 5208 9898 en la Unidad de Contacto del Secretario, o pedir apoyo a través de la cuenta de Twitter @UCS_CDMX

Evitar acceder a un acuerdo monetario por los posibles daños a los vehículos sin que esté presente personal de los seguros o alguna autoridad policial



Verificar que la persona autorizada por la aseguradora cuente con una **identificación, uniforme y documentos legales** que la acrediten como parte de la empresa

Durante la verificación de daños, revisión de pólizas y demás trámites, **el interesado debe estar presente**



En caso necesario, presentar su denuncia ante un agente del Ministerio Público o un juez cívico

Fecha:

13/06/22

Sección:

Página:

4

RÉCORD

¡Cuidado! Así operan estos criminales

Al seleccionar a la víctima checan desde una aplicación si tiene seguro

De inmediato, los sujetos, que a veces van en grupos de hasta cuatro personas reclaman a la víctima

Circulan en vías rápidas principalmente

Sino lo tiene o ven que el chofer viaja sólo se colocan en frente y frenan intempestivamente para provocar el choque



Principalmente usan autos de alta gama para realizar este delito

Le piden que no llame al seguro, si llegara a tener, exigen el pago de los daños

Si el automovilista se niega a darles dinero llegan a golpearlo o a robarlo



Son un problema de salud y seguridad, sostiene

Congreso pide cierre de "chelerías" en la alcaldía Cuauhtémoc

EN PUNTO DE ACUERDO, el Legislativo exige jornadas de inspección; comerciantes atribuyen la proliferación a años de moches que han recibido las autoridades

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México pidió que sean clausurados todos los establecimientos irregulares de venta de alcohol conocidos como "chelerías" ubicados en la alcaldía Cuauhtémoc, ya que "se han convertido en un problema de salud pública e inseguridad en las zonas donde operan".

Mediante un punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, el Congreso capitalino pidió a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, que en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México "retiren estas chelerías clandestinas, fenómeno que se ha vuelto más complejo en las últimas fechas".

El documento enviado a la alcaldía Cuauhtémoc señala que la venta irregular de alcohol suele realizarse "en puestos ambulantes, en pequeñas bodegas habilitadas como bares e incluso en carritos de supermercado, por lo tanto, es importante que las autoridades de la alcaldía realicen visitas de verificación".

EL DATO

LA LEY de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México obliga a las demarcaciones territoriales a llevar una formalidad y un registro de la apertura y funcionamiento de todos los negocios, sin distinción de giro.

El Congreso también pidió al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México que lleve a cabo jornadas de inspección en los establecimientos mercantiles irregulares de Cuauhtémoc, en coordinación con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Uno de los lugares en donde más han proliferado las "chelerías" es en el barrio de Tepito, en donde es común observar aglomeraciones, sobre todo de jóvenes, en torno a estos establecimientos ambulantes, en donde las micheladas de todo tipo son muy baratas.

Comerciantes establecidos del lugar, consultados por *La Razón*, aseveraron que la proliferación de "chelerías" es producto de que las autoridades "durante años aceptaron moches para permitir que en el barrio se comercialice alcohol al menudeo ilegalmente".

Un comerciante y además habitante del lugar, que pidió mantener en reserva su identidad, señaló que debido a que no están regulados, estos establecimientos ocasionan ruido excesivo, obstrucción en vía pública, y se prestan para la venta de alcohol adulterado, drogas y cigarrillos de contrabando tanto a adultos como a menores de edad.

Las "chelerías" clandestinas también son focos de riñas y hasta de balaceras, como la pelea campal que, recuerdan los vecinos, ocurrió el 23 de julio del año pasado, en la que varios sujetos se dieron

con todo no sólo a puño limpio, sino hasta con mesas, cajas de refresco y cubetas frente a decenas de transeúntes, entre ellos varios niños.

De acuerdo con una versión que es del dominio público en Tepito, la riña comenzó tras una discusión entre varias personas que estaban en el puesto clan-

EL TIP

LA SECRETARÍA de Gobierno tiene entre sus obligaciones vigilar que el padrón de establecimientos mercantiles de la ciudad incluya todos los rubros contenidos en la legislación.

destino de cervezas, el cual terminó destruido luego de que los sujetos se aventaron todo lo que encontraron a su paso.

Se desconoce cuántas "chelerías" hay en la alcaldía Cuauhtémoc y en especial en Tepito. La última cifra aproximada un tanto oficial que se conoce a nivel general, data de abril del 2021.

En esa fecha, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México dio cuenta de que hasta entonces había recibido 190 denuncias ciudadanas de "chelerías" clandestinas, las cuales se concentraban principalmente en nueve demarcaciones territoriales.

ÁLVARO OBREGÓN

Recuperan espacios y previenen delitos

La alcaldesa Lía Limón recorrió calles, andadores, canchas y parques

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Con el objetivo de brindar espacios seguros y dignos a la ciudadanía en Álvaro Obregón, la alcaldesa Lía Limón recorrió la Sección Hornos de la colonia Águilas con el Programa de Rescate de Espacios Públicos.

Al caminar por las canchas, parques, calles y andadores, Limón García aseguró que para su administración es de suma importancia que los espacios públicos sean utilizados para el deporte y la sana recreación, lo que favorece a la prevención de la violencia y la inseguridad.

En este sentido, durante la jornada, el personal de la Dirección General de Gobierno (DGG) realizó el retiro de objetos que se utilizan para apartar las calles, así como enseres que las y los vecinos quieren desechar.

Durante mayo y lo que va



Foto: Especial

La alcaldesa Lía Limón, ayer en su recorrido.

de junio, la DGG ha recolectado un total de 40 toneladas de enseres y bienes mostrencos para liberar las calles, permitir el acceso y tránsito de las personas, además de mantener en buen estado los espacios públicos.

Estas acciones también favorecen la movilidad en las colonias, para que, en caso de alguna emergencia, los vehículos puedan ingresar y atender a la ciudadanía.

MÁS DE 120 MIL POR EXTORSIÓN

Un millón de reportes en Consejo Ciudadano

PATRICIA CARRASCO

Existe una aplicación llamada "No más extorsiones", la cual ha detectado 192 mil números de celular desde donde se pretende cometer este tipo de delito

El pasado 7 de junio, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, llegó a un millón de atenciones (reportes), de las personas que llaman o envían mensajes de WhatsApp, desde la capital mexicana e interior del país, para denunciar diversos delitos, solicitar asesorías y apoyo psicológico; diversidad segura, trata de personas, seguridad, entre otros.

De ese total, el 12.5% representan reportes por extorsión y forman parte de unos de los primeros temas de denuncia, le siguen los fraudes; de los múltiples programas que atiende el organismo, las 24 horas de los 7 días de la semana en la #LíneaDeSeguridad y el #ChatDeConfianza 55 5533 5533.

Ese millón de atenciones, explicó, representan la suma de todos los programas, llamadas, mensajes y los temas que atiende el

En una entrevista con La Prensa, el presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés informó que en la Ciudad de México, la extorsión por redes o de manera telefónica fracasa en un 96% de las tentativas, a nivel nacional no prospera el 92% de éstas.

Inclusive, agregó, el Consejo tiene una aplicación llamada "No más extorsiones", que ha detectado 192 mil números de teléfono celular, desde donde se han intentado fraudes, extorsiones o secuestros digitales y amenazas (donde el individuo presume que es integrante de organizaciones delictivas).

Externó su beneplácito por ese gran logro, que va desde el 6 de diciembre del 2018 al 7 de junio del 2022; ya que para ellos, "la ciudadanía tiene un valor más importante que los partidos políticos; así como construir comunidad, que genera un valor social que va desplazando la incidencia delictiva", refirió.

"Ese millón de atenciones, explicó, representan la suma de todos los programas, llamadas, mensajes y los temas que atiende el Consejo. En esos números destaca la prevalencia del delito de extorsión.

Aunque aclaró que ese millón no significa esa misma cantidad de personas, pues en algunos casos, como les otorgan asesoría, los afectados llaman en tres o 4 ocasiones." Pero si se puede decir que de ese gran total, el 96% son personas

distintas".

En sus oficinas de la calle de Ambres en la Zona Rosa, Guerrero Chiprés, dijo que en el tema de extorsión, en un importante número, el perfil de los afectados, "son personas que tienen negocios abiertos al público".

En los reportes se especifican los diversos tipos del delito. Por ejemplo, puntualizó que en el caso de la CDMX, menos del 4% se refiere a extorsión material, que supone tres variantes: la presencia de alguien desconocido que llega al negocio, con un celular y les dice: "señor aquí le habla el jefe, y la persona al otro lado del teléfono lo amenaza".

La segunda llegan dos personas en motoneta, y le dicen esa persona que son integrantes del crimen organizado, que hay un nuevo trato en la zona y que ellos van a recoger el dinero y la tercera es que llega un individuo en moto o a pie, presenta un arma y los amenaza.

El lugar donde se registran más extorsiones es el Estado de México, Coahuila, Veracruz, Jalisco y Guanajuato, especificó.

A su llegada al organismo, recordó, que el 12% de las llamadas provenían del resto del país y a la fecha es del 36%. Pero el mayor posicionamiento se registra en el Valle de México.

Acercas de la extorsión, el delito número 1 en América Latina manifestó que en nuestro país, el fraude y la extorsión compiten por el primer lugar.

De ahí que detalló que el 92% trata de entrar por la vía digital o telefónica, y sólo el 8% entra de manera material; es decir, la presencia delincidental de los individuos que tratan de extorsionar a las personas, en un comercio, unidad habitacional o cualquier lugar del país.

El presidente del Consejo confirmó que sí se puede combatir la extorsión presencial, sin comprometer la seguridad del denunciante, gracias a la participación de la ciudadanía, en coordinación con las autoridades: SSC, PDI.

Asimismo, enumeró cómo se ha dado el millón reportes: orientación de servicios o trámites 195 mil 879; apoyo jurídico 180, 637; apoyo psicológico 158, 218; "no más extorsiones" 121, 935; atenciones informativas sobre los servicios del Consejo 86, 966; dignidad mayor 48,

12.5%

REPRESENTAN REPORTES por extorsión y forman parte de unos de los primeros temas de denuncia, le siguen los fraudes



Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano /PATRICIA CARRASCO

EXTORSIÓN

EN EL tema de extorsión, en un importante número, el perfil de los afectados, "son personas que tienen negocios abiertos al público"

958; acompañamientos a las casas, o de éstas al Ministerio Público 32 703; abandono y maltrato animal 28, 347; violencia familiar 25, 579; actividad delictiva diversa 22, 251.

De las llamadas que se hacen a los vecinos para ver cómo están funcionando los policías, que sirven para acreditar el mérito policial, han recibido 20, 706; el seguimiento de presuntos casos de trata, 620; de trata 7 820; reportes al Ministerio Público 5886; maltrato infantil 5 901.

De los casos, menos del 5% se convierten en carpetas de investigación, ya que las personas lo que buscan es compartir y que no le pase a otra persona, así como para desahogar su irritación, frustración y enojo, expuso.

El fraude se ubica en segundo lugar, con el engaño del sobre amarillo, la

monta choque, de compra venta de bienes o servicios a través de una reforma digital, fraude patrona, (les dicen que hay una emergencia, que su jefa les dice que saquen el dinero de un sobre).

Igualmente, el fraude de falsos préstamos, el conocido "el gota a gota" un negocio delictivo de más de dos décadas; y la "la rapidita".

En el Consejo Ciudadano trabajan 263 personas, 117 psicólogos, 105 abogados y el resto es personal administrativo, en las 4 sedes que ya tiene el organismo, en Cuauhtémoc, Iztapalapa, Benito Juárez, Azcapotzalco y un nuevo módulo en la Central de Abasto.

Salvador Guerrero invitó a denunciar ante el Ministerio Público para combatir la impunidad, mediante la denuncia, "para que el ciclo de procuración de justicia se detone hasta el final".

Fecha:

13/06/22

Sección:

Página:

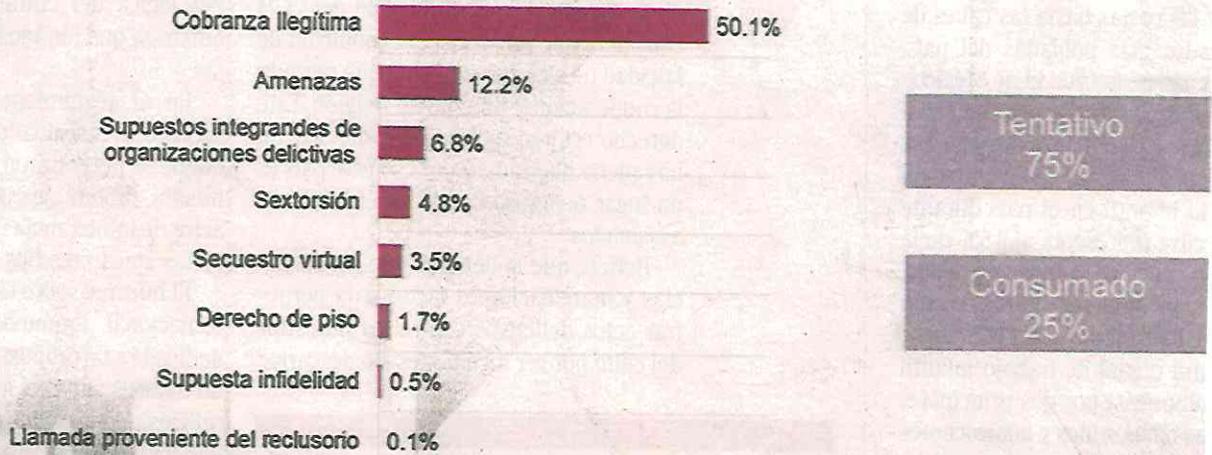
4

La extorsión por redes o de manera telefónica fracasa en un 96% de las tentativas, a nivel nacional no prospera el 92% de éstas



Modalidades (Extorsión)

2022



El 20.2% de las llamadas de extorsión pertenecen a llamadas de sondeo para recabar información de posibles víctimas (Bancos, seguros, etc.)

Fuente: Consejo Ciudadano.

Fecha de corte: 28 de mayo de 2022

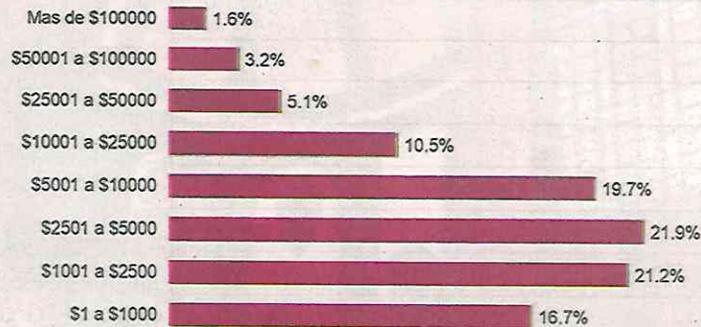


Montos (Extorsión)

2022

El 25% de los reportes fueron consumados y de ellos solo 980 especificaron el monto entregado

Montos entregados



Fuente: Consejo Ciudadano.

Fecha de corte: 28 de mayo de 2022

SE REÚNE SHEINBAUM CON FERNANDO VILCHIS

Acuerdan alianza Ecatepec y CDMX

NOEL F. ALVARADO

Trabajarán en temas como seguridad pública, movilidad y desarrollo metropolitano

El presidente municipal de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, sostuvo una reunión de trabajo con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para fortalecer la coordinación entre ambas localidades en temas como seguridad pública, movilidad y desarrollo metropolitano.

Vilchis Contreras, quien anunció que contendrá por la gubernatura del Estado de México en 2023, es uno de los personajes más cercanos a la jefa de gobierno, con quien ha sostenido al menos tres encuentros en los últimos meses.

En la reunión celebrada en las oficinas del Palacio del Ayuntamiento, se abordaron estrategias para reforzar la seguridad de cientos de miles de personas que se desplazan diariamente en unidades de transporte público entre el municipio mexiquense y la capital del país.

El alcalde morenista expresó que para su gobierno es muy importante mantener una coordinación muy estrecha con la CDMX, ya que ésta ha permitido que se mantengan a la baja las cifras de los delitos que se cometían en contra de los usuarios del transporte colectivo, mediante



Claudia Sheinbaum y Fernando Vilchis
/FOTO GOBIERNO ECATEPEC

Vilchis Contreras, anunció que contendrá por la gubernatura del Estado de México en 2023, es uno de los personajes más cercanos a la jefa de gobierno

operativos conjuntos entre las policías de ambas entidades. Vilchis Contreras señaló que las reuniones de trabajo con la jefa de gobierno de la CDMX también se han desprendido acuerdos para llevar a cabo acciones conjuntas en temas de infraestructura urbana y movilidad.

El alcalde de la zona más poblada del Estado de México ha tendido lazos de coordinación con otras entidades vecinas del municipio que encabeza, como Tlalnepantla y Coacalco, con los cuales se han signado acuerdos en materia de seguridad para reforzar la vigilancia de las zonas limítrofes.

Por su parte, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum ha dado alta importancia en la agenda de la ciudad a la coordinación con autoridades del municipio más importante del Estado de México, debido a la movilidad de más de 300 mil personas al día que existe entre ambas demarcaciones.

Vilchis y Sheinbaum acuerdan fortalecer la coordinación entre Ecatepec y CDMX

Abordaron temas como seguridad pública, movilidad y desarrollo metropolitano

Cristina Huerta Gutiérrez

metropoli@cronica.com.mx

El presidente municipal de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, sostuvo una reunión de trabajo con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para fortalecer la coordinación entre ambas localidades en temas como seguridad pública, movilidad y desarrollo metropolitano.

Vilchis Contreras, quien anunció que contendrá por la gubernatura del Estado de México en 2023, es uno de los personajes más cercanos a la jefa de gobierno, con quien ha sostenido al menos tres encuentros en los últimos meses.

En la reunión celebrada



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México y Fernando Vilchis Contreras, alcalde de Ecatepec.

en las oficinas del Palacio del Ayuntamiento, se abordaron estrategias para reforzar la seguridad de cientos de miles de personas que se desplazan diariamente en unidades de trans-

porte público entre el municipio mexiquense y la capital del país.

El alcalde morenista expresó que para su gobierno es muy importante mantener una coordinación muy estrecha con la

CDMX, ya que ésta ha permitido que se mantengan a la baja las cifras de los delitos que se cometían en contra de los usuarios del transporte colectivo, mediante operativos con-

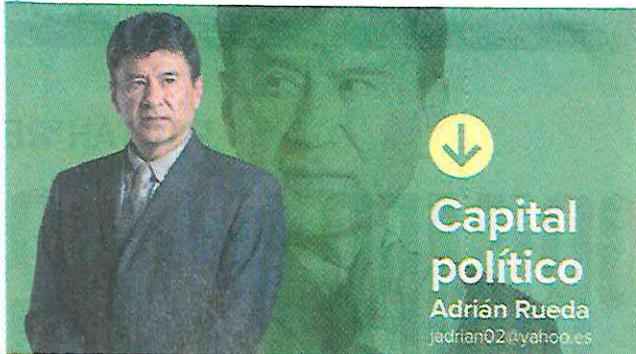
juntos entre las policías de ambas entidades.

Vilchis Contreras señaló que las reuniones de trabajo con la jefa de gobierno de la CDMX también se han desprendido acuerdos para llevar a cabo acciones conjuntas en temas de infraestructura urbana y movilidad.

El alcalde de la zona más poblada del Estado de México ha tendido lazos de coordinación con otras entidades vecinas del municipio que encabeza, como Tlalnepantla y Coacalco, con los cuales se han signado acuerdos en materia de seguridad para reforzar la vigilancia de las zonas limítrofes.

Por su parte, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum ha dado alta importancia en la agenda de la ciudad a la coordinación con autoridades del municipio más importante del Estado de México, debido a la movilidad de más de 300 mil personas al día que existe entre ambas demarcaciones.

Sheinbaum y Vilchis refrendaron su compromiso de seguir impulsando, desde sus respectivas encomiendas, el proyecto de transformación nacional que encabeza el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.



La ruta de Monreal, tras ser despreciado

Tras ser descartado públicamente como posible candidato de Morena a la Presidencia de la República en 2024, **Ricardo Monreal** tendrá que poner en marcha su plan para sobrevivir el próximo sexenio.

Aunque dicen que en política no hay nada escrito, es claro que ni yendo a bailar a Chalma la 4T nominará al zacatecano para Palacio Nacional, pues la élite *pejista* dejó en claro ayer que sus únicas *corcholatas* son **Adán Augusto López**, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**.

A pesar de no haber sido mencionado ni una sola vez por el Presidente como uno de sus posibles sucesores, y de no creer en las encuestas que los *morenos* realizan para definir sus candidaturas, **Monreal** insiste en que tendrá la nominación de su partido.

Al interior de su propio equipo comentan que, al final, buscará la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en un acuerdo con **Ebrard** para que el canciller dispute la Silla del Águila y él la del Antiguo Ayuntamiento.

Nada más que eso no se ve nada sencillo, pues habría que ver qué partido o alianza los apoyaría en caso de que se separen de la 4T. O qué opción tendría el senador en caso de que **Marcelo** sea candidato y él no.

El asunto se pone muy interesante incluso para Morena, pues, aunque los favoritos sean **Adán Augusto** y **Claudia**, no se pueden dar el lujo de dejar sueltos al canciller y al senador, pues juntos serían dinamita.

Son animales políticos y tienen claro que, si no es en ésta, el tren presidencial se les habrá ido para siempre, sobre todo a **Ebrard**, quien es el que más cerca ha estado de la nominación y se ha quedado en la orilla.

Si Monreal se quedara sin opciones, nada le impediría buscar la reelección como senador.

Los *morenos* tendrían que sacar el ábaco, para saber con claridad cuántos de los 22 gobernadores que presumen tener son en realidad suyos y cuántos jalan con el canciller y con el de Zacatecas.

Es más, cuántos senadores y diputados de diversos partidos hacen equipo con **Monreal**, para tener muy claro el poder político que este par podría tener por sí mismos y cuánto podrían pesar en la balanza electoral.

Por el momento, la alianza opositora no está pensando en el senador como opción para ser su candidato en la capital de la República, pues tiene perfiles suficientes para competir, sobre todo del lado de Acción Nacional, cuyo grupo dominante sabe que 2024 es su oportunidad de consolidarse.

Si **Monreal** se quedara sin opciones de ser gobierno, nada le impediría buscar la reelección como senador, donde muy probablemente tendría la oportunidad de seguir otros seis años de líder de la Cámara alta.

Nada despreciable sería mantener el control senatorial, desde donde se puede hacer *grilla* de altura y ser importante aliado o contrapeso del gobierno entrante, se trate de quien se trate.

Sería una salida más que digna del zacatecano y, desde luego, una posición en la que tampoco estaría impedido para seguir buscando su postulación presidencial —ahora para 2030—, aunque, obviamente, con mucho menos posibilidades.



CENTAVITOS

Y hablando de *candidateables morenos* para la capital del país, dicen que la 4T no ha descartado que un perfil no tan radical pueda representarlos en las urnas para buscar suceder a **Sheinbaum**. Aseguran que hace poco sondearon al director general del IMSS, **Zoé Robledo**, pues tiene un perfil *amable* para el electorado, donde los *morenos* no entran, pero que el funcionario les dejó claro que preferiría la gubernatura de Chiapas, su estado natal. Ante este panorama, las miradas vuelven a posarse en el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar Hamid García Harfuch.

Rozones

Expectativas sobre una cita

Las derrotas consecutivas que ha tenido el Partido Revolucionario Institucional ya tienen preocupados a exdirigentes partidistas como **Manlio Fabio Beltrones**, **Beatriz Paredes**, **Humberto Roque** y otros. Este fin de semana le enviaron una carta a **Alejandro Moreno** ante el "momento especialmente delicado" por el que transita el tricolor, para solicitarle una reunión con el fin de debatir y, "sobre todo, reflexionar" sobre las decisiones que pueden ser determinantes para el futuro de su partido. La cita será mañana y ya hay quien especula si le pedirán a **Alito** retirarse, y no forzosamente en este momento, pero sí dar en breve a alguien más la oportunidad ante el fuerte desgaste que ya carga. Por otro lado, nos aclaran que una cosa es que le pudieran pedir eventualmente lo anterior, y otra es que les pueda hacer caso, porque, como se sabe, el dirigente considera que está firme en el cargo.

Incidencia delictiva en la MH

Donde en estos días reportan una importante reducción de la incidencia delictiva es en la alcaldía de Miguel Hidalgo, en particular en homicidios, que bajaron 74 por ciento. Nos hacen ver que lo anterior deriva del oficio que le está poniendo el alcalde **Mauricio Tabe** para tener una buena relación de coordinación con el gobierno de la Ciudad y particularmente con el **secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch**. Ya antes, sobre la alcaldía se había referido una disminución en los delitos que más aquejaban a los vecinos, como es el caso de robo a casa-habitación. La acción de refuerzo del programa Blindar MH, triplicando el número de policías; la recuperación de los módulos de seguridad abandonados; una mayor vigilancia fija en colonias y la implementación de operativos con alcaldías y municipios colindantes, tienen que ver en esos resultados, nos señalan.

No es banderazo, pero sí

Ayer, morenistas relevantes intentaron descartar que el encuentro de morenistas realizado ayer en Toluca haya sido un banderazo de salida hacia el 2024. Pero no faltó quien recordara aquella frase atribuida a don **Jesús Reyes Heróles**, según la cual "en política, lo que parece es". Y lo que ocurrió ayer durante el evento Unidad y Movilización para que siga la Transformación fue lo más parecido a un arranque de los trabajos hacia la sucesión presidencial, un camino que tiene una escala el próximo año precisamente en la entidad cuya capital alojó al encuentro morenista. El evento, dicen por aquí y por allá, fue un escaparate de "corcholatas", con declaraciones de cada una de ellas, y se dio el anuncio respecto a los tiempos y las formas en las que se realizarán las encuestas que definirán al candidato presidencial del partido guinda. Reyes Heróles también decía que "en política, la forma es fondo", nos comentan.

Cuahtémoc, asoleado y asolado

Y era el gobernador de Morelos, **Cuahtémoc Blanco**, el que buscaba ayer "sombra" detrás de algunos presidenciables. Y es que era tal el intenso baño de sol que provocaba malestar al exfutbolista durante el mitin morenista en Toluca, Estado de México, aunque, nos dicen, también podría necesitar cobijo ahora que la Fiscalía Anticorrupción de su estado lanzó una investigación en contra de **Edgar Riou**, primo y secretario particular del mandatario, por presunta corrupción. Al brazo derecho del gobernador se le señala, entre otras conductas sospechosas, de distribuir más de 11 millones de pesos en depósitos hormiga al círculo cercano del mandatario, incluido el familiar.

Fecha:

13/06/2022

Sección:

Página:

2

Multiplicidad de candidatos

Y por cierto que será en exactamente 38 días que la dirigencia de Morena deberá de haber seleccionado ya a sus representantes y, por ende, futuros candidatos a los gobiernos de los estados de México y Coahuila. En el caso del primero, fue por esa razón que ayer le echaron ganas con su movilización en Toluca algunos suspirantes, principalmente los del denominado grupo Texcoco, porque igual se vieron cartones con el rostro de **Delfina Gómez** que gorras con las iniciales de **Higinio Martínez**. Aunque no se quedaron atrás e hicieron presencia el titular del ISSSTE, **Pedro Zenteno**, quien hace algunos años dirigió a Morena en el Estado de México, o el alcalde del conflictivo municipio de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, quien llevó una especie de tambora para que llamara la atención y gritaran su nombre. Así que los nombres se multiplican en la entidad mexiquense.

Entre ausencias y cerrazones

Quien sigue acumulando señales de cerrazón de su partido a sus propuestas es el senador **Ricardo Monreal**. Y ayer, en el acto masivo que tuvo lugar en Toluca, se siguió disipando la posibilidad de que en vez de encuesta pudiera haber una especie de elección primaria, como lo pide el zacatecano. En su lugar, el dirigente morenista, **Mario Delgado**, informó que no será una sino dos las encuestas que se realizarán para elegir al candidato al 24. En la primera, que se realizaría dentro de un año, se podrán inscribir todos los que quieran, en tanto que la segunda ya tendría un carácter definitorio entre los mejor posicionados —aunque no se dijo si dos, tres o más—. Por cierto que Monreal no estuvo en el acto que organizó su instituto político en la capital mexiquense. En lugar de eso, acudió a la Ronda de las Personas Ilustres al homenaje que se hizo al poeta zacatecano **Ramón López Velarde**, un acto que, aclaró, no se podía perder.

Operación política exitosa en la Ciudad

Gobernar la Ciudad de México cumpliendo con el respeto a las libertades y los derechos sociales y manteniendo al mismo tiempo el orden público ha sido uno de los éxitos más notables de la administración local de la Ciudad de México.

Así, en menos de dos meses hemos visto cómo se ha puesto fin a diversos fenómenos de desorden.

La liberación a la circulación del Eje 1 Norte, que llevaba años tomado por el comercio informal, es el caso más vistoso. El operativo se llevó a cabo sin violencia. No fue una acción unilateral. De forma previa se entabló diálogo con líderes y lideresas de los comerciantes. Se les hizo ver que, a diferencia de los años del surgimiento del ambulante, hoy se cuenta con una serie de apoyos económicos desde el Gobierno Federal como las pensiones para adultos mayores y las becas para la juventud y que en la Ciudad de México está la Beca de Bienestar para niñas y niños que cursan su educación básica. Estos apoyos llegan a todas las

DESPERTADOR

Martí Batres

Secretario de Gobierno de la CDMX

@martibatres



familias, incluidas las de quienes ejercen el comercio informal.

Días antes la Ciudad fue amenazada por un megabloqueo de transportistas que apuntaban

a paralizarla para conseguir un incremento de hasta cinco pesos a la tarifa. Finalmente, gracias a la presencia de los concertadores y policías en cada punto bloqueado, la protesta fue desarticulada y las afectaciones fueron mínimas. El conflicto terminó en un acuerdo con la mayor parte de los transportistas sobre la base de mejorar el servicio y proteger la economía familiar.

Otro hecho destacado fue lo ocurrido en torno a la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), tomada por grupos de mujeres incógnitas, donde se comenzaron a presentar fenómenos de descomposición. El más famoso fue la agresión a una mujer que circulaba frente al inmueble cuyo auto fue destrozado porque su dueña se negó a pagar un "derecho de vía" cobrado por las ocupantes del edificio. En un operativo sin violencia y con respeto a los derechos humanos, las responsables fueron detenidas y el inmueble fue devuelto a la institución a la que pertenece.

Luego de estos hechos, la Secretaría de Gobierno capitalina se dio a la tarea de fortalecer el diálogo que había llevado durante meses con los indígenas triquis desplazados de Oaxaca que habían instalado un plantón, primero sobre Eje Central y luego



en Avenida Juárez que trastornaba el tránsito y representaba un riesgo sanitario para niños que acampaban en esa calle. En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos y la policía capitalina se logró reubicar esta protesta de forma pacífica.

Durante los últimos años, el primer cuadro de la capital ha sufrido diversos fenómenos: uno de ellos es el comercio informal en el Zócalo y sus alrededores, ejercido principalmente por personas indígenas. En un proceso no exento de tensiones y dificultades se ha logrado que se respete el Zócalo y, a cambio, se han buscado alternativas para el comercio indígena.

Asimismo, en días recientes, mediante un aviso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se logró decretar al Zócalo, así como calles y plazas alejadas como zona libre de humo. Con ello, se pone fin al consumo de cigarros de todo tipo en esta

zona, logrando así mejorar el ambiente y la salud en la principal plaza del país.

Por si fuera poco, la misma Secretaría de Gobierno ha coordinado acciones tendientes a la clausura de chelerías que operan de forma irregular en distintas zonas del centro con lo que se da respuesta a demandas de la ciudadanía.

Los logros en estos meses no solo se han dado en el campo operativo. En lo político se logró algo que parecía imposible: la aprobación de las reformas al Código Electoral y la Ley de Publicidad Exterior.

Como podemos ver el diálogo es el principal instrumento de Gobernabilidad en la Ciudad. No obstante, los procesos democráticos no excluyen la realización de actos de autoridad. Democracia y respeto a derechos no están peleados con el orden, como muchos años nos hicieron creer los gobiernos autoritarios.

“Democracia y respeto a derechos no están peleados con el orden, como muchos años nos hicieron creer los gobiernos autoritarios”

“Gobernar la Ciudad de México cumpliendo con el respeto a las libertades... ha sido uno de los éxitos más notables”

En flagrancia

GUSTAVO FONDEVILA

enflagrancia@reforma.com



Otro accidente de tránsito

Desde principios de junio, una carambola entre un camión de transporte público, tres vehículos y una motocicleta en la Colonia Portales Sur (Benito Juárez) dejó 21 lesionados (un automóvil) invadió el carril confinado por donde avanzaba en contraflujo la unidad de la Ruta 112). Un motociclista murió al derrapar y ser arrollado por un camión de carga después de haber invadido el carril confinado del transporte público para burlar el tráfico al circular por el Eje 1 Norte Fuerza Aérea Mexicana (Venustiano Carranza). Un hombre en situación de calle murió arrollado por un camión al intentar cruzar una calle en la Colonia Puebla (Venustiano Carranza). Un ciclista murió atropellado por un auto en Avenida Marina Nacional (Miguel Hidalgo) cuando el conductor de una camioneta abrió la puerta y tiró al hombre a la calle. La muerte de un hombre y tres personas lesionadas fue el saldo de un choque automovilístico en la Colonia Villas de Aragón (Gustavo A. Madero). Los vehículos chocaron en la parte alta del puente vehicular de la Avenida 412 y Avenida 608 porque uno de los autos circulaba en sen-

tido contrario. Una pasajera falleció al caer de un camión de transporte público y golpearse contra el pavimento sobre la Calzada Ignacio Zaragoza (Venustiano Carranza) y así sucesivamente hasta el infinito.

Los accidentes de tránsito se han vuelto un paisaje cotidiano de las calles de la metrópolis.

IMPARABLE

La Ciudad ya ha regresado por completo a la normalidad en el tránsito (salvo episodios de contingencia ambiental). Desafortunadamente, esto se nota en el salto de los accidentes de tránsito registrados en el 2021. Porque lo más interesante es que después de la reducción de accidentes del 2020 (a niveles de 2017), la serie volvió a su tendencia creciente y de hecho, superó a todos los años anteriores alcanzando los 22 mil 860 accidentes anuales en la CDMX.

Y para empeorar todo, enero de 2022 registró 2 mil 099 accidentes. Aunque es un mes tranquilo (por las fiestas y las vacaciones), si se multiplicara ese número por los 12 meses del año, es probable que este año termine con 25 mil accidentes

en las calles de la Ciudad. Simplemente una locura.

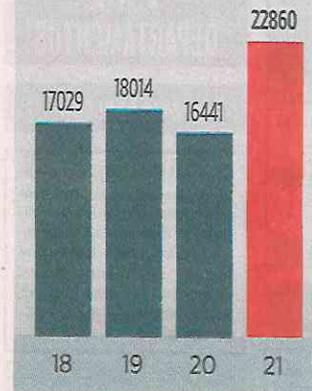
Aunque este aumento está empujado por el incremento de motos, lo cierto es que el parque automotor de la Ciudad no ha aumentado al ritmo de los accidentes. Esto significa que los accidentes se han concentrado (aumentaron con la misma cantidad de autos) y este dato es alarmante porque implica un deterioro concreto de la situación del tránsito capitalino.

¿Alguna vez vio que en una esquina donde los autos están detenidos frente a un semáforo, mucha gente elige cruzar a la altura del segundo auto en la fila? Esto se debe que tiene miedo de que alguno de los autos de la primera fila arranque a toda velocidad sin respetar la luz roja. Así de simple. Y esa desconfianza lo dice todo. Sólo hay que pararse en la esquina de una avenida para descubrir la cantidad de autos que giran en un lugar prohibido, no se detienen frente al alto, o violan alguna regla de tránsito.

¿Y el Programa Integral de Seguridad Vial de la

Sin freno

Los accidentes de tránsito van en aumento en los últimos cuatro años.



Ciudad de México (2021-2024)? Bien, gracias. Estaba destinado a cambiar el tránsito a partir de la promoción de la convivencia vial, pero ya debe estar durmiendo el sueño de los justos en algún cajón de la Secretaría de Movilidad (Semovi). Para la próxima vez, ojalá no pidan un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo: para no terminar pagando durante años por cosas que no funcionan desde el principio.